

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripcion.

UNION POSTAL { 12 meses \$21-30 oro.
6 id. \$11-00 "
3 id. \$6-00 "

ISLA DE CUBA { 12 meses \$15.00 plata.
6 id. \$8.00 id.
3 id. \$4.00 id.

HABANA { 12 meses \$11.70 plata.
6 id. \$7.00 id.
3 id. \$3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 23.

HUELGA TERMINADA

Ha terminado la huelga de las obras de la fábrica de tabacos de Madrid.

LAS CORTES

Se han reanudado las sesiones en las Cortes. El Presidente del Consejo de Ministros, después de hacer la corriente presentación del Gobierno, dijo que este se hallaba dispuesto a sostener a todo trance la supremacía del poder civil.

LECTURA DE PRESUPUESTOS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy el Ministro de Hacienda dió lectura a los Presupuestos Generales del Estado.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado las libras esterlinas en la Bolsa de Valores de Madrid á 27.63.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

EL VIAJE PRESIDENCIAL

Washington, Octubre 23.—El itinerario del viaje del presidente Roosevelt á Panamá, comprende una escala en San Juan de Puerto Rico, á donde llegará el 22 del próximo mes de Noviembre, á su regreso del Istmo, y pasará un día en dicha ciudad, desde la cual saldrá directamente para ésta.

No tiene Mr. Roosevelt la intención de visitar á Cuba.

APERTURA DEL PARLAMENTO

Londres, Octubre 23.—El Parlamento ha reanudado hoy sus sesiones y solamente ha tratado de asuntos rutinarios.

EL NUEVO GABINETE FRANCÉS

París, Octubre 23.—El nuevo gabinete francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Jefe del gabinete y Ministro de lo Interior, Mr. Clemenceau.

Ministro de Justicia, Mr. Guyot Desaigne.

Ministro de Asuntos Extranjeros, Mr. Pichon.

Ministro de Instrucción Pública, Mr. Briand.

Ministro de Hacienda, Mr. Caillaux.

Ministro de la Guerra, el general Picquart.

Ministro de la Marina, Mr. Thompson.

Ministro de Obras Públicas, Mr. Barthou.

Ministro de Agricultura, Mr. Viviani.

Ministro del Comercio, Mr. Doumergue.

Se ha ofrecido la cartera de las Colonias á Mr. Lacroix.

EN PRO DEL SUPRAGIO FEMENINO

Londres, Octubre 23.—Una partida de unas cien mujeres de las que reclaman para su sexo el derecho del sufragio, organizaron en las galerías de la Cámara de los Comunes una manifestación y trataron de introducirse á la fuerza en el salón de sesiones, viéndose la policía obligada á emplear medios violentos para expulsarlas del local y arrestó á ocho de las manifestantes, entre las que se encuentra la señorita Billington, acusándolas de conducta sediciosa.

Con tal motivo prevaleció en la Cámara y los alrededores del edificio que ocupa, una intensa excitación.

PROTESTA DE ESPAÑA

Tánger, Octubre 23.—El representante de España en ésta ha protestado contra el maltrato que se ha dado á los súbditos españoles en Arzilla, que se halla en poder de la tribu de Bendaros, los que están cometiendo toda clase de desmanes, sin que el gobierno marroquí haya tomado todavía medida alguna para la protección de los extranjeros establecidos en aquella localidad.

ATROPELLADO POR EL REY

Londres, Octubre 23.—Al dirigirse hoy al medio día el rey Eduardo en su automóvil á New Market, en donde se proponía pasar el resto de la semana, presenciando las carreras de caballos, atropelló á un hombre, que afortunadamente sufrió solamente leves contusiones.

SOLDADOS PRESOS

Cronstadt, Octubre 23.—Han sido presos hoy más de 200 soldados de la guarnición de esta plaza bajo la acusación de pertenecer á sociedades revolucionarias.

SUBLEVACION DE PRESIDARIOS

Irkusk, Siberia, Octubre 23.—A noche se sublevaron los presidarios y trataron de forzar las puertas del establecimiento penal en que estaban encerrados; en la refriega, resultaron nueve muertos y numerosos heridos, logrando escaparse diez y seis de los presidarios.

ARISTIDES MARTINEZ

Nueva York, Octubre 23.—El señor Aristides Martínez ha sido electo Presidente del "Club Ibero-Americano" y el señor Sola, Secretario de dicha asociación.

EL GABINETE DE ROOSEVELT

Washington, Octubre 23.—A continuación de haberse manifestado que ocurrirían ciertos cambios en el Gabinete de Roosevelt tan pronto se retirasen de sus puestos los Secretarios Shaw y Moody, se ha publicado en

la Casa Blanca, una nota de los cambios que se efectuará en el alto personal que comparte con Mr. Roosevelt el gobierno de los Estados Unidos.

En dicha nota se leen los cambios siguientes:

Cortelyou, Secretario del Tesoro; George Von Meyer, ex-embajador de los Estados Unidos en Rusia, Director del servicio de Correos; Bonaparte, Secretario de Justicia; Oscar Strauss exministro americano en Turquía, Comercio y Trabajo.

Créese que Mr. Shaw se retirará el día primero de Enero y Mr. Moody el día 4 de Marzo.

ROBO DE UN BANCO

Nueva York, Octubre 23.—Telegrafían de Guthrie, Oklahoma, que una cuadrilla de ladrones, volaron con dinamita la caja del banco "Sparks", llevándose veinticinco mil pesos.

Los ladrones escaparon sin novedad.

NUEVO MINISTRO

Viena, Octubre 23.—Dícese que el barón Von Aehrenthal, embajador de Rusia, ha aceptado el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en Austria-Hungría, á condición de que se le proteja contra las intrigas.

ELECCIONES

San Petersburgo, Octubre 23.—El Gobierno ha acordado que se efectúen las elecciones para un nuevo Parlamento, el día treinta de Diciembre.

SALVADOS

Vladivostok, Octubre 23.—Cuarenta y nueve pasajeros y trece tripulantes del vapor ruso "Variagin" que se fué á pique el domingo, han sido salvados por varias embarcaciones chinas.

PARA PANAMA

Washington, Octubre 23.—El Secretario Bishop de la Comisión del Canal, saldrá la semana que viene con el Presidente Shonts, para hacer todos los preparativos necesarios para recibir al Presidente Roosevelt en su próximo viaje.

El Jefe de la Sanidad Naval de los Estados Unidos, Mr. Rixey, acompañará al Presidente Roosevelt.

ARREGLADOS DE NUEVO

Según noticias recibidas en el Departamento de Estado, se han reanudado las negociaciones de paz entre los rebeldes y el Gobierno cerca de Monte-Cristo, que fueron rotas hace unos días.

La perspectiva de que se realice el desarme de los revolucionarios satisfactoriamente, es hoy más halagüeña.

EL PACTO DEL "MARBLEHEAD"

Por conducto del Ministro Merry de Costa Rica, se ha recibido en el Departamento de Estado un extracto del tratado firmado entre las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Costa Rica y Honduras, á bordo del buque de guerra americano "Marblehead", el día 20 de Septiembre.

Por dicho pacto se comprometen las citadas repúblicas, á someter todas sus diferencias al arbitraje de los Gobiernos de Washington y Méjico, así como también á la mutua correspondencia en el cambio natural de sus productos y á que gozen de igual derecho todos los ciudadanos de cada una de estas repúblicas.

PIO X

Roma, Octubre 23.—Su santidad el Papa, está sufriendo de un ataque de gota y sus médicos le han ordenado un descanso completo.

Los doctores aseguran que no es nada grave.

MALE IMPRESION

Ha causado una desfavorable impresión en el Vaticano, la lectura de los nombres de las personas que forman el nuevo Gabinete Francés, y el Sumo Pontífice, al enterarse de ello, manifestó que "los asuntos de Francia le causaban más dolores que los sufrimientos físicos".

LA ESCUADRA INGLESA

Londres, Octubre 23.—El almirantazgo ha publicado una circular, ma-

nifestando la idea que abriga de hacer una nueva distribución de las fuerzas navales, y de formar nuevas escuadras con las reservas.

Se ha dado la orden para que vengan á este puerto todos los barcos de la flota británica, para ser inspeccionados por el Jefe de la Escuadra.

EL GOBERNADOR DE SONORA

Los Angeles, Octubre 23.—El señor Isabel, Gobernador del Estado de Sonora, manifiesta que ni ha sido destituido de su cargo, ni tampoco ha huido de Méjico.

Dicho funcionario admite que fué llamado por el Presidente Porfirio Díaz, para que contestase á los cargos que se le imputaban por haber permitido á los milicianos de los Estados Unidos cruzar la frontera con objeto de sofocar los disturbios ocurridos en Cananea.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 23

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 104.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 102.

Centenes, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 d./v., 6 á 6.1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d./v., \$4.80.60.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros á 4.85.80.

Cambios sobre París, 60 d./v., banqueros á 5 francos 20 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d./v. banqueros, á 94.11/16.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 4 ets.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo flete, á 2.5/8 ets.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.1/2 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.1/4 ets.

Manteca del Oeste, en terceras, \$10.00.

La Smith Premier
"Por qué no usa Vd. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Vd. á continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al contado \$120."

\$ 140		\$ 135		\$ 130		\$ 125	
Al contado.....	\$ 80	Al contado.....	\$ 30	Al contado.....	\$ 30	Al contado.....	\$ 25
y		y		y		y	
11 mensualidades de \$ 10.....	\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....	\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....	\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....	\$ 100
	\$ 140		\$ 135		\$ 130		\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

A LOS HACENDADOS Y CONSTRUCTORES

EL RUBEROID

es el mejor techado moderno, superior y más barato que el hierro galvanizado, teja francesa, y cualquier techado similar.

¡No tiene rival!!

SE GARANTIZA que no se derrite con el calor. Es de peso mucho más ligero que el acero y el hierro. Se usa en gran escala para cubrir paredes y pisos, así como para techados. Es el techado más fresco que se fabrica. Es absolutamente impermeable y no le atacan los ácidos ni los alcalis. De aplicación barata y económica, así como también para composturas. No se oxida ni se corroe. El mejor techo y el más barato que se fabrica para edificaciones poco costosas, así como también para construcciones más costosas, tales como estaciones de ferrocarril, casas particulares, etc. Pídanse folletos en español, muestras completas, etc.

Diríjase á FRANK S. RONDE COMPANY, 40 Cliff Street, New-York.
Agentes para Cuba, LORENZO OLIVA y Ca. Obispo 7, Habana.
Pídanse en todas las ferreterías de la Isla.

LA ESTRELLA DE CUBA

MUEBLES

PARA CASA, del país y americanos en maderas de ROBLE, CAOBA, NOGAL Y MAJAGUA COCHES DE MIMBRE.

Camas esmaltadas y de bronce.

LA ESTRELLA DE CUBA
O'Reilly 56 y 58, Tel. 604.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eito. Lb. 1.

Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,803.

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapía 33.—Habana, Gallano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey, Santiago de Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 3.

CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES

POR

SU CALIDAD Y FINO AROMA

Fumen Cigarros CABAÑAS

LOS ANUNCIOS

para esta página, miércoles y sábados son recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 68, Teléfono 3116.—También los admite paratodos los días.

LA CENTRAL

MARCA REGISTRADA

LAS GOMAS FIRESTONE y GOODRICH

PARA CARRUAJES, GUAGUAS Y CARROS.

garantizamos **QUE NO SE ROMPEN.**

Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C^{ía}

Surtido completo en Gomas para Automóviles

Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS

Especialidad en artículos de Talabartería, Garruajería y Ferretería.

Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.

Aramburu 8 y 10, Teléfono 1382.

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el JARABE BROM-FORT —SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

THE TRUST COMPANY OF CUBA

CAPITAL: \$ 500,000

José A. Gonzalez Lanuza, presidente. Norman H. Davis, vice-presidente. O. A. Hornaby, Secretario-tesorero.

CUBA NUM. 31.

Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias. Recibe depósitos, desempeña el cargo de agente ó intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos ó otros documentos de deudas.

Sirve de agente, apoderado, administrador ó representante en general de los derechos é intereses de particulares y compañías. Se encarga de vender, fomentar y administrar todas clases de bienes y propiedades, así como de formar y organizar Compañías.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BREV, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda, las últimas novedades. Trabajos á medida como se pidan.

RESTAURANT PARIS ESMERADO Y LIMPIO

SERVICIO

CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS y notable por sus vinos.—Pueden pedirse las mejores marcas. SALONES PARA FAMILIAS

ALFREDO PETIT, Propietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca. Cuba 61** cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de invitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

DANS para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch Bull-Dog y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Packard para jóvenes y hombres.

Harina, patente Minnesota, a 4.75. Londres, Octubre 23. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 11s. 0d. Mascabado, a 9s. 3d. Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 9s. 1.12d. Consolidados, ex-interés, 85.34. Descuento Banco Inglaterra 6 por ciento. Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95. París, Octubre 23. Renta francesa, ex-interés, 95 francos 67 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 23, de 1906.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres, ha tenido hoy una pequeña baja y aunque las de New York no acusen variación, dícese que las ventas efectuadas ayer en aquella plaza lo fueren a precios más bajos que los cotizados. Aquí continúa habiéndose de adelantados sobre primeros frutos, pero con excepción de las operaciones verificadas la semana pasada en Matanzas, nada concreto se sabe. Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones. Cotizaciones:

Table with columns: Comercio, Banqueros. Rows include London 3 div., Paris 3 div., Estados Unidos 3 div., etc.

Acciones y Valores.—El mercado abrió y se mantuvo inactivo todo el día inactivo y encalmado, cerrando con la misma calma y más flojo por las acciones del Banco Español.

La Directiva de los F. C. Unidos en Londres, ha pedido autorización para aumentar el capital en \$3,650,000 para hacer uso de cuando lo crea conveniente. Cotizaciones: Bonos Unidos, 120 a 124. Acciones Unidos, 178 a 183. Sabanilla, 150 a 154. Banco Español, 96.14 a 96.12. Bonos del Gas, 111 a 111.12. Acciones Gas, 116.34 a 117.14. Hav. Elec. Preferidas, 96 a 97.12. Hav. Elec. Comunes, 52.12 a 52.78. Bonos del Electrico, 100 a 104. Deuda Interior, 105.12 a 106.12.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta: \$2,000 Greenbacks, 109.78.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Table with exchange rates for Plata española, Calderilla, Billetes Banco Español, Oro americano, etc.

Movimiento marítimo

El "Mascotte". Al medio día de ayer entró en puerto el vapor correo americano "Mascotte", procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros. Ganado. El vapor alemán "Clara Zelek", que entró en puerto ayer procedente de Moberia, importó consignado al señor F. Wolfe, 15 vacas con 15 crías.

Manifestos

Vapor alemán Clara Zelek procedente de Moberia. J. Alvarez: 2 barriles salchichones, 5 atados (15 cajas) puerco y 200 cajas huecos. R. Torregrosa: 6 id. y 1 barril salchichones y 15 cajas puerco. Armour y comp.: 51 barriles id. M. Pérez Higuera: 25 cajas mantequilla y 200 sacos harina. Mantequilla y comp.: 2 cajas y 3 barriles salchichones, 5 terceroles jamones y 29 cajas puerco. Swift y comp.: 27 terceroles mantequilla, 133 bultos carne, 20 terceroles, 15 carneros, 12 bultos salchichones, 4 cajas queso, 11 id. aves y 85 bultos mantequilla. R. Pérez y comp.: 75 terceroles mantequilla y 20 cajas tocino. Loidi y comp.: 1,750 sacos maíz. García, hno. y comp.: 250 id. id. Ferrocarriles Unidos: 194 bultos materiales. Cuban Land T. Co.: 86 fardos tela. J. Cierro: 1 caja efectos. A. Lamigueiro: 125 terceroles mantequilla y 8 id. jamones. J. M. Berriz é hijo: 4 id. y 48 cajas mantequilla, 5 barriles jamones y 2 terceroles puerco. W. Croft: 80 cajas y 2 terceroles mantequilla y 7 barriles jamones. H. A. Mc Andrew: 250 sacos avena y 100 id. maíz. Galbán y comp.: 300 sacos harina, 300 id. chícharos y 50 cajas tocino. García, hno. y comp.: 250 id. maíz, 25 terceroles mantequilla y 5 terceroles jamones. Arana y Larrauri: 250 sacos avena.

E. Dalmau: 500 sacos maíz y 30 cajas tocino. Isla, Gutiérrez y comp.: 10 id. id. 500 sacos harina y 250 sacos maíz. Garín, Sánchez y comp.: 200 sacos harina y 10 cajas tocino. Lecanda, Villapol y comp.: 2 id. efectos. H. A. Briggs: 1 id. id. P. de Arriba: 6 bultos ferreteria. Cuban Electric Co.: 4 id. efectos. Porter y Fair: 19 id. id. P. Carey Co.: 2 id. id. Coca-Cola Co.: 1 id. id. Barraqué y Co.: 450 sacos harina. M. Nazabal: 1,000 id. maíz. Quisada y Co.: 400 id. harina. Echevarri y Lezama: 250 id. id., 10 cajas tocino y 8 terceroles jamones. M. Sobrino: 100 id. mantequilla. J. M. Mantecón: 3 barriles salchichones y 10 cajas puerco. Negra y Gallarreta: 4 atados (12 cajas) id. y 5 terceroles jamones. González y Costa: 25 cajas mantequilla. Loredó é hijo: 10 id. id. A. Querol: 750 sacos maíz. Alonso, Menéndez y comp.: 250 id. id., 5 terceroles jamones, 50 cajas salchichones y 50 terceroles mantequilla. J. Rego: 250 sacos harina. E. Hernández: 250 id. maíz, 5 terceroles jamones y 50 id. mantequilla. Carbonell y Dalmau: 100 id. id. P. G. Robbins and Co.: 2,400 sacos abono. B. Bulet: 7,035 piezas madera. L. E. Gwin: 160 barriles manzanas y 60 huacales coles. T. O. Atkins: 65 bultos efectos. Woo Lum: 15 terceroles mantequilla. P. Pita: 15 id. id. Bolaño y comp.: 10 cajas puerco. F. Bowman: 300 sacos chícharos. Cuban and Pan American Express Co.: 8 bultos efectos. D. Gutiérrez Cano: 1 caja tejidos. E. Hernández: 4 id. efectos. M. Errarte: 2 id. id. Muñoz y comp.: 250 sacos maíz. Yen Sanchión: 5 cajas tocino y 10 terceroles mantequilla. Suero y comp.: 12 cajas id. Villaverde y comp.: 5 terceroles jamones. Fernández, García y comp.: 10 id. id. W. R. Fair: 1 caja salchichones y 5 terceroles jamones. H. Astorqui: 5 id. id. y 16 cajas mantequilla. J. M. Bolaño: 15 id. puerco. B. Fernández y comp.: 50 terceroles mantequilla. E. Luengas: 40 id. id. y 15 id. jamones. E. Wolfe: 15 vacas y 15 crías. B. Fernández: 250 sacos maíz. F. P. Masón: 5 atados papel. A la orden: 175 barriles resina. Vapor americano Esperanza, procedente de Nueva York: 482. Consignatarios: 4 bultos muestras. Mantecón y Ca.: 1 refrigerador con 8 huecos, 1 sacos manojos, 50 cajas conservas, 5 cuetes pepinos, 1 caja dulces, 3 id. higos, 10 id. dátiles, 4 atados ciruelas, 1 huacal legumbres, 1 caja salchichones, 1 barril ostras, 10 cajas y 9 atados queso, 154 cajas frutas y 200 cajas leche. Milán y comp.: 1,016 barriles papas y 5 huacales coles. Milán, Alonso y comp.: 400 cajas leche y 1,152 barriles papas. J. Prieto: 150 id. id. y 15 huacales coles. Izquierdo y comp.: 1,168 barriles papas, 11 huacales uvas y 10 id. y 20 barriles peras. M. López y comp.: 1,727 barriles papas. Salom y comp.: 467 sacos id. Galbán y comp.: 101 sacos café, 10 terceroles jamones, 60 id. mantequilla y 300 cajas leche. Quartermaster: 584 cajas pan y 3 bultos efectos. Alonso, Menéndez y comp.: 300 cajas leche. Negra y Gallarreta: 200 id. id. J. Alvarez: 200 id. id., 25 barriles manzanas, 1 tina queso, 125 cajas huevos, 10 barriles harina de maíz y 10 id. uvas. J. M. Mantecón: 200 cajas leche. R. Torregrosa: 200 id. id. García, hno. y comp.: 200 id. id. Quesada y comp.: 200 id. id. H. Astorqui: 200 id. id. R. Pérez y comp.: 100 barriles papas, 50 sacos frijoles y 200 cajas leche. E. Hernández: 400 id. id. Michaelen y Prasse: 50 tabales bacalao. Martínez y Posada: 55 sacos café. Mestres y comp.: 100 barriles papas. J. F. Murray: 50 id. id., 10 id. cebollas y 15 id. manzanas. L. A. Frohock: 75 barriles cebollas. E. Luengas: 200 cajas leche.

Vapor americano Esperanza, procedente de Nueva York: 482. Consignatarios: 4 bultos muestras. Mantecón y Ca.: 1 refrigerador con 8 huecos, 1 sacos manojos, 50 cajas conservas, 5 cuetes pepinos, 1 caja dulces, 3 id. higos, 10 id. dátiles, 4 atados ciruelas, 1 huacal legumbres, 1 caja salchichones, 1 barril ostras, 10 cajas y 9 atados queso, 154 cajas frutas y 200 cajas leche. Milán y comp.: 1,016 barriles papas y 5 huacales coles. Milán, Alonso y comp.: 400 cajas leche y 1,152 barriles papas. J. Prieto: 150 id. id. y 15 huacales coles. Izquierdo y comp.: 1,168 barriles papas, 11 huacales uvas y 10 id. y 20 barriles peras. M. López y comp.: 1,727 barriles papas. Salom y comp.: 467 sacos id. Galbán y comp.: 101 sacos café, 10 terceroles jamones, 60 id. mantequilla y 300 cajas leche. Quartermaster: 584 cajas pan y 3 bultos efectos. Alonso, Menéndez y comp.: 300 cajas leche. Negra y Gallarreta: 200 id. id. J. Alvarez: 200 id. id., 25 barriles manzanas, 1 tina queso, 125 cajas huevos, 10 barriles harina de maíz y 10 id. uvas. J. M. Mantecón: 200 cajas leche. R. Torregrosa: 200 id. id. García, hno. y comp.: 200 id. id. Quesada y comp.: 200 id. id. H. Astorqui: 200 id. id. R. Pérez y comp.: 100 barriles papas, 50 sacos frijoles y 200 cajas leche. E. Hernández: 400 id. id. Michaelen y Prasse: 50 tabales bacalao. Martínez y Posada: 55 sacos café. Mestres y comp.: 100 barriles papas. J. F. Murray: 50 id. id., 10 id. cebollas y 15 id. manzanas. L. A. Frohock: 75 barriles cebollas. E. Luengas: 200 cajas leche.

Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y Cayo Hueso: 485. A. Armand: 920 cajas huevos. J. Castellano: 424 id. id. Canales, Diego y comp.: 316 id. id. Knight, Wall and Co.: 1 id. efectos. Southern Express Co.: 19 bultos id. DE CAYO HUESO. Doctor Martín: 3 huacales accesorios.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Banqueros, Comercio. Rows include London 3 div., Paris 3 div., Hamburg 3 div., etc.

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS"

SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE STOCK EXCHANGE; OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY. CORRESPONDENT: MIGUEL DE CARDENAS, 74 CUBA ST. TELEPHONE 3142. Octubre 23 de 1906.

Table with columns: Closing day Before, Opening, Highest, Lowest, Closing, Net Change. Rows include Amal. Copper, Ame. Car F., Texas Pacific, etc.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

8.42. No somos alcistas en el mercado de los valores por ahora. 9.14. El Secretario del Tesoro puede que aumente el dinero en circulación en \$13,000,000. 9.55. Dadas las predicciones acerca del tiempo en Liverpool los algodoneros se sienten alcistas y nosotros creemos que es un momento oportuno para comprar. 10. El mercado abrió flojo. 10.52. El mercado está manipulando por especuladores y la intención del Secretario Mr. Shaw, no ha podido llevarse a la práctica, por lo cual creemos que el mercado bajará algo más. 11.55. Los grandes capitalistas que

A. Armand: 150 id. huevos. Friedlein y comp.: 200 barriles papas. Cuban and Pan American Express Co.: 74 bultos efectos. Southern Express Co.: 32 id. id. Havana Brewery: 16 tamboros amonaco. Fleischmann and Co.: 1 refrigerador levadura. A la orden: 15 huacales coles, 5 barriles zanahorias, 20 huacales uvas, 20 id. y 15 barriles peras, 1 huacal legumbres, 43 barriles y 10 cajas manzanas y 1,200 barriles papas. Vapor noruego Alm, procedente de Nueva Orleans: 483. A. Lamigueiro: 300 sacos maíz y 250 id. avena. E. Dalmau: 1,000 id. maíz. A. Querol: 500 id. id. M. Nazabal: 250 id. id. y 500 id. maíz. S. Orizola: 250 id. id. y 1,001 sacos heno. González Covián: 500 sacos maíz. R. Pérez y comp.: 250 id. id. García, Castro y hno.: 250 id. id. E. Luengas: 250 id. id. Landera, Calle y comp.: 250 id. id. B. Fernández: 250 id. id. y 750 id. avena. Loidi y comp.: 500 sacos id. Arana y Lerrandi: 250 sacos avena. González y Costa: 250 id. id. Galbán y comp.: 300 sacos frijoles y 1,250 id. harina. Armour y comp.: 115 barriles puerco. Swift y comp.: 10 terceroles mantequilla y 170 cajas puerco. F. R. Jacobs: 5,869 atados tonelería. Coca-Cola Co.: 2 bultos efectos. M. Muñoz: 100 sacos cerveza. Porter y Fair: 9 bultos efectos. Salom y comp.: 1 id. id., 500 sacos cebollas y 20 barriles manzanas. M. Sobrino: 50 barriles aceite. E. Hernández: 50 cajas id. P. B. Clow é hijo: 2,018 piezas cañoneras. J. Purly y Henderson: 1,463 id. id. L. E. Gwin: 100 barriles manzanas y 15 huacales coles. J. Alvarez: 25 barriles manzanas. P. Pernas: 30 huacales coles, 50 sacos cebollas, 100 barriles manzanas, 4 bultos guindas, 10 id. uvas y 25 id. peras. A. Rossich: 350 barriles manzanas. Izquierdo y comp.: 500 id. id., 40 huacales coles, 25 barriles zanahorias y 10 cajas peras. Mantecón y comp.: 100 barriles manzanas, 10 huacales uvas y 25 id. peras. A. Armand: 14 jaulas aves y 125 cajas huevos. Canales y Sobrinos: 300 id. id. Canales, Diego y comp.: 100 id. id. Vieta y Sobrinos: 150 id. id. E. Alvarez: 1 caja efectos. Alonso y Fuentes: 23 bultos ferreteria. Brea y Nogueira: 2 cajas calzado. Southern Express Co.: 3 bultos efectos. Henry Clay Book Co.: 6 id. id. American Grocery: 45 id. provisiones. W. A. Page: 22 id. id. Piel y comp.: 34 id. efectos. A la orden: 3 id. id., 25 terceroles mantequilla y 250 sacos harina.

GOTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Fondos públicos, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Pío, Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Pío, Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Pío, Banco Nacional de Cuba, etc.

MONEDAS. Comp. Vend. Greenbacks, 97% 10 pto. Plata española, 96 96 1/2 pto. AZUCARES. Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén a precio de embarque 4% ris. arroba. Id. de miel polarización 99, en almacén a precio de embarque 3% ris. arroba. Co. Presidente, Jacobo Patterson.

GOTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Fondos públicos, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Pío, Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Pío, Banco Nacional de Cuba, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Pío, Banco Nacional de Cuba, etc.

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas), 95% 98. Idem. de la id. id. (comunes), 52 1/2 52 1/2. Comp. Anonima Matanzas, N. Habana 23 de Octubre de 1906.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Y Almacenes de Regia, Limitada. COMPAÑIA INTERNACIONAL CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo de la Asamblea general celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del dividendo número 13, de 4 por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinarios, acordando \$2.00 por español cada \$10 de Stock. Para su cobro y desde esta fecha los tenedores de títulos de Stock, deben presentar en estas oficinas, Egipto número 2, altos, los cupones correspondientes al dividendo número 13, relacionados por duplicado facilitarán, recojiendo uno de los ejemplares intervenido por la Compañía, que servirá para percibir, desde el siguiente día hábil, sus respectivas cuotas. Habana, 23 de Octubre de 1906. Francisco M. Steegers, Secretario.

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA

CONVOCATORIA. De orden del señor Presidente cito por este medio a los señores socios para que asistan a la Junta general reglamentaria que se celebrará el día 29 del mes en curso a las 12 del mismo, en Oficinas 13, altos, para tratar asuntos de suma importancia para la Corporación, debiendo significarles que con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 53 del Reglamento, la junta se llevará a efecto y tendrán validez sus acuerdos, con el número de asociados que concurran. Habana 21 Octubre de 1906. El Secretario J. Valdes Avila, 21-22 m-23.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Y Almacenes de Regia, Limitada. COMPAÑIA INTERNACIONAL CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo del Consejo de Londres se procederá desde esta fecha, al pago del 4 y medio por 100 como segundo plaza a cuenta del reparto de los fondos exceptuados de los Ferrocarriles Unidos al hacerse la fusión con la Empresa de Cárdenas y Júcaro. Los tenedores del Scrip correspondiente a dicha propiedad exceptuada, depositarán sus Certificados en estas oficinas, Egipto número 2, altos, para su intervención, a fin de percibir, al recojerlos desde el siguiente día hábil, sus cuotas, al respecto de \$23.85 por español por cada \$100. Habana, 23 de Octubre de 1906. Francisco M. Steegers, Secretario.

Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de Dirección de este Banco, en sesión de hoy, ha nombrado Director del Establecimiento al Cajero Don Enrique L. Orellana. Lo que se publica para conocimiento general. Habana 22 de Octubre de 1906. R. Galbis, Presidente.

BANK OF NOVA SCOTIA

INCORPORADO 1832. Capital y Reserva \$ 7,236,804-00. Activo \$ 34,830,000-00. Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada. 58 Sucursales en Canada, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina a O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses a razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. C 1977 1 Oc.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. SUSCRITO, \$2,500,000.00. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, Luis Marx, Francisco Pons, José de la Cámara, Miguel Mendoza, Leandro Valdés, Marcos Carvajal, Elias Miró, Federico de Zaldo. Descontos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C 2075 78-18 Oc.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL \$ 5,000,000.00. ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA. OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA. La totalidad del Activo de este Banco \$ 18,900,000.00. Se destina únicamente a la ISLA DE CUBA por conducto de la Oficina Principal y sus DOCE SUCURSALES. La suma arriba indicada demuestran un aumento de \$ 2,000,000.00 en este Semestre con relacion al anterior. C 1984 1 Oc.

CHEESECLOTH

Existencias de todos anchos.—De venta en la Habana, AGUIAR 134.—Hine & Bedu. 18438 4-21

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LTD. Compañía del Ferrocarril del Oeste DE LA HABANA. SECRETARIA. Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de \$2.00 por español por acción como saldo de las utilidades obtenidas en el año social que terminó en 30 de Junio último. El pago quedará abierto desde el día 27 del corriente, mes al efecto de realizarse los depósitos de los títulos de acciones de Cristino, los martes, jueves y sábados, de ocho a diez de la mañana, a fin de efectuar el depósito por tres días y a las 12 para que, comprobada su autenticidad, se haga la liquidación previa a la ordenación del pago, que realizarán los Banqueros de esta plaza señores N. Gelati y Compañía, Habana, Octubre 17 de 1906. El Secretario CARLOS FRANCISCO SMITH, 18-18.

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

La Directiva de esta Asociación cumpliendo con lo prescrito en su estatuto, ha acordado que el viernes 2 de proximo mes de Noviembre, día en que la Iglesia celebra a los santos difuntos, se celebre a las 8 de la mañana y en la Capilla de la Asociación, una misa de Requiem con reparto en sufragio de las almas de cuantos se hallen en depósito por tres días y a las 12 para que, comprobada su autenticidad, se haga la liquidación previa a la ordenación del pago, que realizarán los Banqueros de esta plaza señores N. Gelati y Compañía, Habana, Octubre 17 de 1906. El Secretario CARLOS FRANCISCO SMITH, 18-18.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

Y Almacenes de Regia, Limitada. ADMINISTRACION GENERAL. Habiendo acordado esta Junta General de accionistas, en sesión celebrada en esta Compañía, el día 20 de Octubre de 1906, que se establezca el día 20 de Octubre de 1906, el día 20 de Octubre de 1906, el día 20 de Octubre de 1906. JUAN ASPERU, 1 T 22 10 M 23.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1857. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 42,001,285-00. SINISTROS pagados hasta la fecha \$ 1,591,788-34. Asegura casas de manpostería exteriormente, con tabiquería interior de manpostería y los pisos todos de madera, alios y techos ocupados por familias, a 25 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de manpostería exteriormente, con tabiquería interior de manpostería y los pisos todos de madera, alios y techos ocupados por familias, a 47 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de tablas, con techos de tejas de la misma, habilitadas solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que contengan estacamientos como boticas, en esta forma se pagarán lo mismo que estos, es decir, si la bodega está en escala 12a que paga 1.50 por 100 oro español, a 47 y medio centavos oro español por 100 anual. Lo que se publica para conocimiento general. Habana 22 de Octubre de 1906. R. Galbis, Presidente. C. 2,103 10-23

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la Republica de Cuba. Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646. C 1973 1 Oc.

AVISOS

CENTRO DE NEGOCIOS EN GENERAL DE JESUS OLIVA O'KEELLY 32. Dinero con hipoteca sobre finca suburbana y otras garantías. Se compran órdenes y se gestionan toda clase de asuntos en Oficinas de Tribunales. Se aceptan poderes y administraciones. 15334. AVISO. La Red Telefónica publica a sus numerosos abonados y amigos no número crédito a las maliciosas especies preparadas en contra de la Compañía por un ex-empleado de la misma. C 2103 78-23 18-23.

AVISO

HOSPITAL DE DEMENTES DE CUBA. En la Secretaría de la Junta Administrativa de este Hospital, Constituida en 21 de Agosto de 1906, se han publicado las siguientes proposiciones en pliego cerrado, para la construcción de 10 nuevas (barracas) en el Colonia Agrícola del Hospital y un comedor para la construcción de 4 nuevas (barracas) en el primeramiento de mujeres. Las primeras de 6 por 4 metros y las segundas de 6 por 4 metros. En la referida Secretaría, Compañía de 20, se facilitarán informes que el solicitante. José P. Alacán, Presidente J. 2104

LAS CLASES PRODUCTORAS

Cuando abogábamos por la paz á todo trance desde que se inició hasta que tuvo término la última y reciente convulsión, estábamos seguros de interpretar el deseo, más que el deseo, el anhelo de las clases productoras. Vino la paz al fin, pero—la confesión se impone—las clases productoras, ó, mejor dicho, sus elementos representativos, nada hicieron, ostensiblemente al menos, por apresurar aquel resultado; más bien puede decirse que su abstención en aquellos momentos retardó la solución de una crisis cuya prolongación estaba causando daños incalculables á los intereses materiales de Cuba, y cuyas consecuencias, por efecto en gran parte del retardo en el desenlace, se experimentarán todavía durante mucho tiempo.

Hecha la paz é instaurada con carácter provisional la administración de la Isla por el gobierno de los Estados Unidos, nos hemos esforzado por convencer á las clases productoras de que su interés directo é inmediato consiste en concertarse para exponer sus agravios y formular sus aspiraciones ante el nuevo poder, el cual más de una vez ha dejado comprender su deseo de ponerse en contacto estrecho con los distintos elementos sociales para darse cuenta de los verdaderos sentimientos de la opinión cubana. Con este motivo hemos apuntado la conveniencia de reanudar ahora la campaña iniciada por las Corporaciones Económicas en 1889 y proseguida en 1900 y 1901; y en este mes escaso que nos separa de la fecha en que Mr. Taft se hizo cargo del gobierno de Cuba, repetidas veces hemos abogado, no en interés nuestro, sino en el de las clases productoras, por que éstas hicieran revivir aquel Comité Mixto que tan activa y fecunda propaganda realizó en pro de la riqueza cubana.

Verbalmente y por escrito se nos ha felicitado por esa actitud y se nos ha excitado y excitado todavía á perse-

verar en ella, como también verbalmente y por escrito se nos pedía antes del 30 de Septiembre que no cesásemos en el empeño de remover el único obstáculo que se oponía á la restauración de la paz. Mas tiene que existir un alto y poderosísimo motivo que ahora como entonces imponga la abstención de las clases productoras; motivo que nuestro modesto entendimiento no alcanza á comprender y que nuestra escasa penetración no puede adivinar, porque lo cierto es que, esperándolo muchos y deseándolo todos, no acaba de iniciarse en los actuales momentos, propicios como ningún otro de la Historia de Cuba, una campaña en pro del desarrollo de los intereses económicos.

Parece que se aspira á encontrarlo todo hecho, á que los demás laboren sin que el que ha de salir á la postre beneficiado aporte un modestísimo concurso personal á la empresa de redención. A lo más, los "abstencionistas" por sistema—y por egoísmo—ejercitan el derecho de crítica y distribuyen las censuras con largueza y con parsimonia las alabanzas, sin perjuicio de fulminar excomunion (aunque poniendo también sordina al anatema) cuando se vislumbra algún peligro... para los que por ellos sacan la cara en los momentos difíciles. Para los abstencionistas de esa escuela cómoda y sin riesgos, ha escrito sin duda Mr. Roosevelt las siguientes líneas:

"No hay obra tan filantrópica como la que consiste en ayudar al prójimo á que se ayude á sí mismo; pero el que pide que le ayuden sin poner él nada de su parte, no es digno de que por él se interese nadie."

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ricalá num. 37^a, altos, esquina á Aguiar**

DESDE WASHINGTON
16 de Octubre
Así como en toda batalla hay una posición central, en toda situación

política hay un hecho central. Ahora, en la situación política de Cuba este hecho es que el partido republicano de los Estados Unidos, ha resuelto ensayar por segunda vez, la independencia cubana; y como esto no le parece mal al otro gran partido de esta nación, al democrático, que es anti-expansionista, salvo excepciones, hoy por hoy, la anexión carece de actualidad. Podrá temerse pronto; pero el que la tenga dependerá de algo que suceda en Cuba y no de que exista aquí eciente alguna poderosa de opinión en ese sentido.

El Tribune, de Nueva York, que es el órgano principal del partido republicano, dijo el 30 de Septiembre comentando la toma de posesión por Mr. Taft del gobierno de la isla: "Cuba seguirá siendo Cuba, aunque ella no quiera, in spite of itself" Así expresado ese periódico la firme resolución del Presidente Roosevelt y de demás jefes republicanos de llevar adelante el experimento, á despecho de tal ó cual teoría que den á luz los partidos cubanos; y, por supuesto, á despecho de la presión que ejercen aquí tales ó cuales intereses americanos.

Aunque la mayoría del Congreso fuere anexionista, no vendría la anexión solo por eso. El Congreso no puede votar, porque los Estados Unidos no han conquistado la isla, á no ser que ese país cayese en un estado de anarquía; y con caída es imposible mientras la ocupen los americanos. Lo que sí, puede hacer el Congreso, es invitar á Cuba á ponerse bajo la soberanía de los Estados Unidos; y si esa república no acepta la invitación, se quedan las cosas como están.

Bueno será que se enteren de esto los anexionistas de ahí que andan viendo visiones. Se figuraban que no bien se alterase el orden, intervenirían los Estados Unidos y se acabaría la república de Cuba. Ha habido toda una "convulsión" y la independencia sigue; se la rodeará de garantías; la Habana entrará más controlada por Washington; pero sobre el Morro no ondeará la bandera americana, si los anexionistas no emplean uno de estos dos métodos: ó producir la anarquía ó tener en el Congreso cubano una mayoría que pida la anexión. El segundo es el licito y el menos peligroso para los operarios.

Pero, no habiendo aquí, ahora, atmósfera anexionista y siendo como son, los más de los cubanos con voto, á votar á la independencia no sería mejor para los grandes intereses económicos, que desearan la anexión, y para el país en general, que esos intereses cooperasen al segundo experimento de gobierno independiente? En lugar de trabajar, de luchar más ó menos limpia, para destruir ese régimen, los tendrían que trabajar para modificarlo? Este con-

sejo les dió ayer, en un excelente artículo, el **Journal of Commerce**, órgano de las clases mercantiles de Nueva York.

Para la anexión es pronto, y tal vez, siga siéndolo por largos años; pero no lo es para hacer en ese sistema político cambios que le atraigan la confianza de la gente de orden y de capital y para establecer entre los gobiernos de Washington y la Habana unas relaciones más definidas y mejor entendidas que las que ha habido hasta ahora. Eso es lo que tiene actualidad y lo que, asegurando al país contra las "convulsiones" y promoviendo el desarrollo económico, permitirá á los anexionistas ganar dinero; que es de lo que se trata.

X. Y. Z.

LA PRENSA

En su revista de "La Semana" hace notar **Cuba y América** la influencia que en los destinos de esta isla ha ejercido siempre el mes de Octubre.

En este mes la descubrió Colón. En Octubre de 1868 los cubanos iniciaron la revolución separatista.

En Octubre de 1898 empezaron á evacuar los ejércitos españoles.

Y en Octubre de 1906 abandonó el puerto de la Habana el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Taft, después de haber puesto fin, "con habilidad y tacto" á la primera guerra civil de los cubanos independientes.

El corazón se oprime — exclama el colega — al evocar estos recuerdos y comparar las fechas. Tristes por el pasado que no ha tenido compensaciones; amargas por el presente que nos ofrece una realidad desconsoladora... incertidumbres por el porvenir, que no depende de nosotros... y que sería aun más incierto, si dependiera solo de nosotros!!

En efecto, un mes que suscita recuerdos de un pasado que no ha tenido compensaciones... que nos habla de un presente desconsolador... y de incertidumbres por el porvenir incierto que no depende de nosotros y que sería más incierto si dependiera de nosotros... es un mes que debiera suprimirse, declarándolo vintupero del tiempo y deshonra del Zodíaco.

Inventemos un mes para sustituirlo. Pero es el caso que, por lo visto, ni potestad tenemos para hacerlo sin ageno concurso.

Y, aún inventado, dudamos mucho que en él no se registrarán parecidas y aun peores efemérides, si en vez de Octubre se llamase Monroe ó Mac Kinley.

Porque el calendario no hace más que recoger lo que en él ponen los aciertos ó los errores de los hombres.

Tenemos en crisis al Ayuntamiento de la Habana.

Graves denuncias hechas por **El Mundo** y otros colegas acerca de ciertos abusos administrativos que vienen ocurriendo en dicha corporación, produjeron una entrevista, previa citación, del Alcalde señor Cárdenas y los síndicos señores Freixas y González de Mendoza con Mr. Magoon, de cuyas resultas en otra reunión de carácter reservado en el despacho del

señor Alcalde, acordaron en principio presentar sus renuncias los señores Azéarate, Berriz, Mendoza (don Ramón González) Morales, Bacardí, Velasco Díaz, Freixas y Cárdenas.

Respecto de esa reunión escribe el primero de aquellos colegas, después de hablar de la renuncia:

Sin embargo, una proposición que fué formulada por varios concejales, y que pudo sintetizarse en estos términos: "El acuerdo que se toma tiene carácter colectivo, ó es una obra personal, de cada uno de los señores concejales?"—trajo como consecuencia que los señores del ayuntamiento, no pudiesen realizar una obra común y definitiva.

Como es consiguiente en estos casos, se apuraron los términos de los debates. El tiempo,—gran desfacedor de entuertos,—vino á fungir de ninfa Egeria en lo que puede relacionarse con algunos de nuestros concejales.

Todos los individuos reunidos,—si exceptuamos á los señores Bosch, Roura, Juan B. Núñez, Cartaya, que llega-



EMILIO MENENDEZ.

Las Grasas son muy Necesarias

para la buena nutrición del cuerpo humano. Cuando las criaturas no reciben con la leche toda la grasa suficiente para su perfecta nutrición, se vuelven anémicas, delgadas y nerviosas, con frecuencia se acatarran y están muy expuestas á ser atacadas por la escrófula y la tisis.

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda es el alimento favorito de tales niños. Tan pronto como los niños empiezan á tomar esta Emulsión se notan los saludables efectos; de delgados y anémicos se vuelven robustos y rosados y su desarrollo y crecimiento es fácil, natural y saludable.—Para las criaturas de pecho, diez ó quince gotas de Emulsión de Scott mezcladas con la leche tres ó cuatro veces al día, producen un resultado que á todos maravilla.

El Sr. GASPAR MENENDEZ, de la Habana, Cuba, escribe: "Mi hijo Emilio, á consecuencia de su naturaleza débil y resaca, fué atacado de una bronquitis aguda que puso su vida en grave riesgo. Después de haberle administrado un sinnúmero de medicamentos y cuando toda esperanza de salvarlo estaba perdida, el Dr. Kennell le recetó la Emulsión de Scott Legítima y á los ocho días del tratamiento el niño empezó á mejorar de una manera asombrosa. En la actualidad tiene 15 meses de edad, ha echado todas sus muelas y dientes sin la menor novedad, está gordo y colorado y goza de perfecta salud."

Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se agria, no se curanica, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."
SCOTT & BOWNE, Químicos, NEW YORK.



8-111

EL RELOJ MARCA LA ACACIA

No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad.

J Cores s. en C.
"La Acacia"
SAN RAFAEL 12
TELEFONO 1114.
C 1907 1 Oc.

Las Cápsulas de Taurina de CARLOS HERRERA curan radicalmente las estrecheces, regulando el funcionamiento digestivo. Se venden en frascos de 4 á 12 en las Boticas y Droguerías acreditadas.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

IODONAL

PARA Escrófula •• Hérpes Raquitismo, Anemia y Debilidad EL RECONSTITUYENTE DEL NIÑO

MUEBLES PARA LA CASA Y LA OFICINA

Camas de hierro y bronce, Escaparates con lunas y sin ellas, Tocadores, Peinadores, Chiffoniers, Cómodas, etc. Escritorios planos y de cortina, Archivos, "Globe-Wernicke", Estantes giratorios, para libros, Sillas giratorias, Sillas y Mesas para Máquina de escribir, etc. **CHAMPION & PASCUAL** Obispo 101 C 1852

CHOCOLATE DE GAMBIA Nms. 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 24

Si V. no es consumidor, PRUEBELO, y no tomará otro

FOLLETIN EL SUEÑO

Sólo duerme lo que vive y... sólo el hombre y el animal, por cuanto el sueño es vivir. ¿Acaso podemos decir que duermen los billones de celdillas germinales, esporos, huevos y semillas, que hace siglos y miles de años que están descansando sin desarrollarse en el aire, en el agua y debajo de la superficie de la tierra? ¿Podemos decir que está durmiendo la cebolla que, desde miles de años, tiene la momia en mano? Todo estado no desarrollado, que no ha venido á pasar á la vida cabal, no es sueño, por más que se le parezca.

No diremos de una piedra que esté durmiendo; crece, es verdad, pero no hay vida en ella, y por lo mismo no es capaz de descanso. "La piedra no respira, por más que le dé el sol, dice Heine; no duerme por más que esté quieta desde miles de años."

Verdad es que encontramos en ciertas plantas fenómenos análogos á los del sueño; y ahí el llamar á este fenómeno sueño de las plantas. Varias flores cierran sus hojas á distintas horas del día y algunas especies de árboles encogen de noche sus hojas, y el tiempo de este dormir de las flores es muy diverso é independiente de las horas del día y de la noche. Linneo compuso de tales plantas capaces de sueño el reloj de Flora, que indica las horas por medio de abrirse y cerrarse de las mismas flores.

Que el sueño de las plantas no es sueño real, despreñándose del hecho de no ser súbito como el de los animales, sino antes bien gradual. La vida de las plantas capaces de sueño es un cambio constante entre el dormirse y el despertarse. Pasan doce horas antes de caer la flor en un sueño completo, y otras doce horas antes de que esté completamente despierta.

En algunas flores depende el entero despertar de los rayos del sol y del cielo sereno, puesto que no se abren cuando está nublado ó llueve; otras, como la sensitiva ("Mimosa pudica"), se encierran en una luz escasa en los eclipses solares, pero otras hay al parecer completamente independientes del sol, como ciertas flores del polo Norte, que se abren y cierran con regularidad, aunque no se pone el sol. Cuanto más jóvenes y robustas son las flores y las hojas, con tanta mayor facilidad se verifica en ellas esto que llamamos dormirse y despertarse. Hasta la luz artificial produce, según los experimentos de Decandolle, el mismo efecto en las plantas que la luz solar, y tampoco puede decirse de la luna carezca enteramente de influencia. Es muy reparable también que el color de las flores tiene su significado respectivo del presentarse y del cesar el sueño de las mismas y viceversa. Así es como las más de las flores vespertinas y nocturnas están pintadas de blanco, al paso que lo están de amarillo las más de las diurnas y matutinas.

Entre los animales se nos presentan asimismo algunos fenómenos, que pu-

diéramos confundir á primera vista con el sueño. Tal es el estado de las ninfas y de las crisálidas, de los insectos, el envaramiento de muchos gusanos y reptiles en invierno, el sueño invernal de la marmota, del tejón, del hamster y del oso. En este artículo sólo nos hemos propuesto hablar del sueño real y verdadero, y con preferencia del de hombre, ya que el sueño de los animales es en sus fenómenos esenciales igual al de nuestra especie.

El sueño del hombre es el retraimiento de la conciencia y del libre albedrío de toda referencia y relación exterior para ensimismarse en la propia vida íntima. Los sentidos que, en el estado de vela, enlazan y establecen la unión de la conciencia y la voluntad humana con el mundo externo, esto es, los fenómenos externos, están privados por el sueño casi enteramente de su actividad.

Verdad es que no están muertos; puesto que en tal caso nadie podría ser despertado por un ruido, por un olor penetrante, por una luz viva y repentina, ni por el contacto; pero, con todo, no llevan á la conciencia, durante el sueño, ningún fenómeno, y si lo verifican, lo hacen de un modo parcial y defectuoso. Los sentidos apartan al hombre, con el sueño, casi completamente de toda relación externa; está aquél entonces limitado á sí mismo; sólo es hombre como lo es el desvaldido infante.

El cerebro y la médula espinal y todos los nervios que de ellos dependen, y por consiguiente, ante todos los ner-

vios de los sentidos, caen, con el sueño, en un estado de reposo y de inactividad parcial, al paso que los nervios ganglionares, que son una condición del cuerpo orgánico, é intervienen en la respiración, en la circulación de la sangre y en la nutrición, siguen en actividad no interrumpida. Aún más, su actividad, durante el sueño, acrecienta, por cuanto, estando menos desordenados por influencias externas, obran con mayor fuerza, y de todos modos más tranquila y arregladamente.

A menudo, y sobre todo en cuerpos sanos, se presenta, poco antes de dormirse, una convulsión violenta é involuntaria de algún miembro, por un instante se ve uno como arrancado por aquel sacudimiento del estado medio dormido, pero pronto se apodera del cuerpo un sueño más profundo y tranquilo. Esta convulsión nace de la preponderancia que adquiere el sistema ganglionar sobre los nervios del cerebro y de la médula espinal.

No es el sueño un fenómeno que acometa al hombre desde fuera, sino que pertenece á las necesidades más esenciales del cuerpo, que salen y nacien del mismo. Cuando tenemos hambre ó sed, para satisfacer esta necesidad, tenemos que introducir algún cuerpo extraño en el cuerpo, por cuanto se ha declarado en él una falta que no puede satisfacer por sí mismo con el consumo. No se ha declarado ninguna falta en el cuerpo, como no sea la necesidad apremiante del sueño, que pueda remediarse por la agregación de alguna cosa externa, sino que se ven

desordenadas la uniformidad y la armonía de las fuerzas y de las funciones. Pero el equilibrio sólo puede ser llevado á cabo por el mismo cuerpo. Con la vida y las varias influencias y penalidades del día, está demasiado excitadas, cansadas y gastadas ciertas fuerzas y ciertos nervios, al paso que otros han descansado, ó hasta se ven contenidos para obrar con libertad. Aquellas necesitan descansar, éstas están pidiendo actividad para restablecer el equilibrio del todo.

Lo propio viene á suceder cuando estamos cansados de andar. Los músculos flexores de las piernas han sido demasiado esforzados, al paso que los opuestos, los músculos extensores, han trabajado lo poco. De ahí es que el remedio más acertado y expedito, en este caso es el de echarnos, con lo cual tendiendo las piernas, ponemos en actividad los músculos extensores. Entonces descansan los músculos flexores, y con la actividad de los músculos opuestos, adquieren nueva fuerza y vigor.

El cerrársenos los ojos de cansados, sobre todo cuando hemos estorzado mucho la vista, procede de que los músculos de los párpados, que sirven para mantener los ojos abiertos, han estado activos demasiado tiempo, y por consiguiente, están relajados. Los músculos contrapuestos, esto es, los constructores, están pidiendo hacer algo, y con su actividad se renueva la fuerza de los primeros.

Así se conserva el cuerpo por los

contrastes que en el mismo existen; pues no se gastan estos mutuamente, puesto que no contienen elementos extraños ni enemigos, perteneciendo, como pertenecen, á un todo, esto es, un organismo. Ellos son una condición de fuerza y vigor que se engendra recíprocamente, bien así como el cambio alternado, no desmedido, de gozo y de dolor, conserva al ánimo la frescura de la juventud.

El gozo es para el hombre el rocío restaurador y vivificante, y "la inquietud y la desidia," dice Benzel Hermann, "le son tan necesarios al hombre como la sal y las tormentas al mar."

Cae, pues, el sueño sobre el cuerpo como el igualador de las fuerzas y actividades aisladas; es el reconciliador entre los diversos contrastes del hombre, así por lo que respecta al cuerpo, como por lo que respecta al espíritu. Con propiedad llama Cicerón al sueño "adormecedor de entes, refugio de cansados y afligidos." Todos los cuidados y las penalidades del día, que tan fuertemente excitan y comueven á veces el espíritu y el corazón, caen en el olvido con el sueño. El cuerpo, rendido por el trabajo del día, recobra sus fuerzas; los músculos relajados adquieren nueva elasticidad, y cual si acabase de nacer, despierta el hombre vigoroso y fuerte, por la mañana, después del sueño. Todas las funciones del cuerpo vuelven á equilibrarse con el descanso y la actividad durante el sueño.

Fr. Friedich

ron a última hora—pertenecen a la famosa casa de Quiros. Los concejales todos del Ayuntamiento han sido citados hoy, muy temprano, con objeto de continuar discutiendo sobre las renunciaciones, en una sesión que habrá de celebrarse una o dos horas antes de comenzarse la sesión reglamentaria.

Mañana, pues, sabremos lo que hay con respecto al importante asunto que hemos citado. El mismo colega añade: Mr. Magoon,—según se nos ha informado,—ha hecho presente anoche a los comisionados del municipio, que había determinado nombrar una comisión investigadora para que depure los hechos que se vienen denunciando en contra de nuestra administración municipal. Aún no se conoce el nombre del funcionario que designará Mr. Magoon.

Deploramos que el Ayuntamiento "de altura" no haya podido responder a las grandes esperanzas que a todos había hecho concebir lo escogido de su personal y los propósitos por él manifestados de acabar con los "chivos", inaugurando una campaña moralizadora en todas las dependencias municipales.

Después de todo, no lo extrañamos. La tradición puede mucho y los males inveterados tienen la propiedad de apoderarse de los innovadores y someterlos a atmósfera deletérea como los focos de infección se apoderan del obrero que a ellos baja, sin precauciones para sanearlos, asfixiándolo.

Ya no es sólo La Discusión sino también El Partido Liberal quien encuentra como nosotros oportuna y conveniente la formación de un partido conservador.

Ese detalle es de gran precio, porque suele suceder muy pocas veces que el partido dominante vea sin grandes recelos la organización de núcleos de adversarios que vengan a disputarle el poder.

Verdad es que todavía no está en posesión de él ese partido; pero lo estará seguramente en breve, según todo parece indicarlo, y más que nada las dimisiones y renunciaciones que acaban de iniciarse.

Véase de qué expresiva manera acoge el órgano del futuro presidente de la República — al decir de La Discusión — el manifiesto del nuevo partido:

Indudablemente que la iniciativa de los republicanos encuentra eco en los elementos afiliados al Partido Moderado, que agenos a las maquinaciones del grupo director, repugnan hoy a sus antiguos jefes, abominan de su conducta, y buscan en el Partido que nace, un exponente de sus opiniones. Podemos, por lo tanto, asegurar que no tardará el Partido Liberal en tener frente a frente, otra agrupación política, que venga a contender en la esfera de las ideas y en el terreno de

las doctrinas, dentro de la legalidad. Mucho nos complace que así sea, y después de la dura lección recibida, confiamos en el respeto y la consideración recíprocos inspirará los actos todos de ambos partidos. Republicano y Liberal, que de consumo, y en sus respectivas posiciones, deban laborar ardentemente por el bien de la patria y el afianzamiento de la libertad.

No puede darse mayor generosidad. ¡Cuánto difiere ese lenguaje del que empleaban los moderados cuando subieron al poder, con los liberales!

Que tan buenas relaciones duren siempre.

El Derecho, órgano liberal de Santiago de Cuba, para que sus correligionarios no se desvanezcan con el triunfo, les recuerda que hasta ahora no han pasado de los comienzos de su misión reivindicadora y que, para realizarla plenamente, es preciso que cada liberal se convierta en un soldado de la paz.

Entendemos — añade — que si hemos terminado, triunfadores, la campaña de las armas, entramos ahora en los preparativos de esa otra campaña más digna de nuestras civilizadoras aspiraciones: la de las urnas electorales, donde, pese mil veces a nuestros desconcertados adversarios, hemos también de llegar a la victoria.

Así, para lograr el definitivo éxito de nuestras aspiraciones, sin adormecernos, repetimos, en la nirvana del triunfo, no alcanzado aún por completo, dispongámonos como un solo hombre a cumplir con nuestros deberes.

Ya abiertos a las aspiraciones de todas las almas honradas y amantes de Cuba, se hallan en todas las Asambleas Primarias del partido liberal de la Provincia, los libros de inscripción donde todos, absolutamente todos los nombres de los cubanos que como nosotros piensan y sienten, deben ser anotados.

Si esto hacéis, como esperamos, en la hermosa confraternidad de la democracia, todos, propietarios, comerciantes, industriales, obreros, profesionales, etc., entonces, el ejército liberal en la paz, será digno del ejército liberal en la guerra.

A los trabajos de reorganización liberal, hay que acudir con todos nuestros esfuerzos y con todos nuestros entusiasmos. Liberales: Cumplid con vuestros deberes y salvaréis a Cuba.

El deber de los liberales de Oriente, como se ve, consiste en inscribirse en el padrón y en prepararse para las luchas de la legalidad, preferibles a las de las armas, que en los países republicanos y libres son abominables.

Bueno es hacerlo constar así para conocimiento de aquellos liberales de Occidente que creen que donde hay que inscribirse es en la nómina.

De La República de Santiago de Cuba:

Hora es de ir poniendo un dique a las ambiciones personales, y de pensar más en los problemas capitales que

afectan a la marcha y al porvenir de la República.

Una política seria, reflexiva, de verdadera altura moral, se impone, y hay que comenzar por cercenar sin contemplaciones los presupuestos generales de la Nación, de las provincias y los Municipios, disminuyendo los créditos de personal, para acabar con esa plaga de funcionarios costosos, inútiles, que consumen las más importantes rentas públicas, y que podían tener mejor y más reproductora adjudicación en otros servicios de utilidad general.

Una reducción grande en los gastos del Estado, para tener una administración barata, ordenada, promulgándose una Ley de empleados que garantice la estabilidad de los buenos funcionarios, y que ponga coto a los aumentos injustificados del personal ya que los servidores del Estado deben tener ascensos por méritos y en casos de vacantes, no por caprichosa providencia como aquí se ha hecho en los dos pasados presupuestos. Eso es lo que hace falta y lo recomienda como remedio de nuestros males Mr. Root. Fórmese esa liga, ó constitúyase un partido político que escriba ese lema en su bandera, y mucho podrá conseguirse en bien de Cuba en su presente, y en su nueva etapa de República independiente.

Esos párrafos sintetizan hoy el clamor general.

Por todas partes la prensa pide economías.

Los liberales y Mr. Magoon no deben desoir esas aspiraciones, ni negarles la satisfacción debida.

La Voz del Pueblo, de Guantánamo, reproduce con elogio, el juicio que hemos publicado acerca del señor Estrada Palma al día siguiente de dejar el palacio de la Plaza de Armas y dice que "a despecho de sus puntas y ribetes de anexionista, el DIARIO tiene cosas buenas."

Eso de nuestro anexionismo ya no es la voz del pueblo sino la voz de la calumnia.

Y esa voz la hemos despreciado siempre.

BATURRILLO

Pregúntame un bondadoso lector mío, vecino de Cienfuegos él, si no creo que uno de los más fecundos gérmenes de la inmoralidad gubernamental, sea la causa principal de la escasez de altura cívica, de que, generalmente ha dado muestras el Congreso de la República, no estará precisamente en la crecida dotación que se han asignado los pretensos mandatarios del pueblo.

Y dígame que cuantos hemos estudiado a conciencia el asunto, convenimos en eso: cuando la altísima misión legislativa degenera en pretexto para fácil lucro, la moral política está perdida.

Eso, los elevados sueldos de Representantes, Senadores y Consejeros, unido al odioso privilegio de que las dos primeras clases disfrutan, privilegio de impunidad para violar las mismas leyes que ellos han de hacer, y atropellar el hecho y la vida agena, es todo el secreto del bajo nivel alcanzado por la institución madre de la República, por el organismo más res-

petable y prestigioso del régimen representativo.

Esto es lo que se ve; lo que no se ve suele equivaler a una rica canonía.

Desde que se es Legislador, se tiene acceso a las Secretarías de Despacho y se influye en el nombramiento y promoción del personal de la administración de justicia.

El cliente busca abogados de quienes se sienta agradecido el Juez ó el Magistrado. Cuando el Senado se reúne en sesión secreta para designar el alto personal del Supremo, los bufetes quedan a la expectativa y la ansiedad se apodera de los litigantes.

Yo no quiero hacer a la justicia de mi país el hondo agravio de suponerla dispuesta al error intencionado, ductil a la consigna y fácil al halago, por sentimientos pobres de una gratitud de egoístas; yo me complace en reconocer que aún queda altura moral en nuestros Tribunales y conciencia del honor en los más de nuestros juzgadores; pero el reo y el pleitista, la masa anónima, analfabeta é interesado, no ven el problema desde el punto de vista de la honradez jurídica, sino desde la baja de sus deseos.

Y ya que no puedan comprar al Magistrado, confieren poder al abogado que hace magistrados y nombran defensor al legislador que pasea en automóvil con el Juez del distrito.

Esta general creencia se traduce en beneficios indirectos, cuantiosos, para el letrado, el médico y el negociante, investidos de la representación popular. De donde resulta que los puros, los correctos, los que no tienen clientela ni serían capaces jamás de llenar una tarjeta de recomendación ó visitar a un Secretario en demanda de algo turbio, hasta esos son víctimas de la suspicacia del vulgo; á esos alcanza también la ruin sospecha de que pueden ayudar á torcer por negocios ó ofertas, la vara de la justicia.

Esos sueldos de Consejeros y Legislador son excesivos, irritantes. Ninguna consideración de equidad los abona.

Es el régimen de la vilipendación. Es el premio a la holganza legislativa. Es una burla sangrienta al pueblo productor. Los que sudan el quilo en las duras faenas del campo y del taller, como los que contraemos incurable despesa junto a la mesa de escribir y sufrimos síncope bajo la excesiva fatiga intelectual, rara vez percibimos la quinta parte de lo que gana un innumero de esos, viajando por el extranjero ó durmiendo tranquilamente en las alfombradas alcoba.

No es el patriótico servicio: es la sabrosa canonía. No es el favor que hace la intelectualidad cubana a la moral de su pueblo: es la renta cómoda que asegura el porvenir de quien acaso no sea capaz de redactar una epístola ni discurrir acerca de los primeros rudimentos de economía política.

Y desde que eso es ganga y prestigio, impunidad y oro, no hay necesidad de enamorar, comprometer y rogar al sabio y al experimente, para que vayan al Congreso á dotar de leyes a su pueblo y organizar sobre bases de justicia la paz de su país: es cosa de sortear luchas, sufrir trastornos sociales, asistir forzosamente á la pugna de vanidades y rencores, para ver surgir a la superficie figurillas de cartón, que no han escrito un libro, pronunciado un discurso, estudiado un problema, resuelto una dificultad; que no sabrían decir en qué se diferencia el régimen representativo del parlamentario, ni el dual del unitario, cuáles son las características científicas del

impuesto, las bases elementales del derecho, los principios primordiales de la sociología.

Una dieta indemnizadora, sería suficiente; una remuneración proporcionada al trabajo, sería cosa justa y moral.

Lo que ahora hacemos es empequeñecer la misión legislativa, despilarrar el oro de todos, y mantener en reos y pleitistas, en analfabets y egoístas, la fatal creencia de que no son los más aptos, más puros y más patriotas los que de las urnas sacamos, sino los más influyentes en el gobierno, los más acomodaticios y los más complacientes.

Dos notas tristes he de recoger en esta sección, satisfaciendo exigencias ineludibles de una sincerísima amistad.

Naria López Méndez, digna esposa de Patricio Sánchez, la persona de mayor relieve en Vuelta Abajo durante las últimas épocas de la colonia, acaba de fallecer en España, á donde la habían llevado su esposo é hijo en busca de mayor salud.

Dama seria y noble, compañera leal y madre cariñosa, su desaparición deja enlutado un hogar y en eterna inconsolable angustia á una pobre viejecita.

Belén Varona de Jerez, matrona distinguidísima, una de aquellas prestigiosas, incomparables damas camagueyanas que fueron orgullo y espejo de la sociedad criolla, falleció también hace pocos días, bajo las lágrimas copiosas de sus hijos José y Ernesto, Jefe de la Policía Secreta y Fiscal, respectivamente.

Unánime ha sido la demostración de condolencia con que la prensa de toda la isla ha acompañado á Pepe Jerez en estas horas tristes de la orfandad. Quien como él ha sabido, en fuerza de talento y probidad, merecer la estimación de su pueblo, no podía quedar solo frente á la pavorosa crisis de su espíritu: el amor de muchas almas debía alcanzarle y la piedad de muchos corazones sostenerle.

Queden sobre la tumba de la noble matrona camagueyana las siempre vivas de mi duelo unidas por el devoto cariño que á su desolado hijo profeso.

J. N. Aramburn.

AVISO

Han llegado las camas de bronce y de hierro que se esperaban, modelos nuevos y únicos en la Habana, según los informes de las personas que los han visto.

Las tenemos desde \$15.90 hasta \$80 oro, cada una.

"LA ESTRELLA DE CUBA"

O'REILLY 56 y 58.

POR LA AMERICA LATINA

EL ESCUDO DEL URUGUAY

Homenaje á España

El periódico de Montevideo "El Bien" publica un artículo de don Fermín Carlos de Yaregui proponiendo un nuevo escudo para la República de Uruguay, y además de revelar en dicho artículo amplios conocimientos históricos, dedica á España frases de cariño, que debemos agradecer y estimar en lo que valen.

Describiré el nuevo escudo, dice el articulista en el lenguaje convencional, y un tanto raro para los profanos que usa la heráldica.

Es así: En campo de gules (rojo) un castillo de oro de tres torres, la del

centro más alta que las otras y coronada de un sol de oro.

Las puertas y ventanas de azul (azul) y sobre la puerta una balanza de oro en su fiel.

En jefe (tercera parte superior del escudo) de oro con nueve estrellas de azul, puestas 5 y 4.

Tambre: un sol de oro.

Soportes: un león y un buey al natural, que sostienen también dos banderas nacionales desplegadas.

Driza: "Libre y Constituida", en una bandera blanca.

El escudo actual tiene una balanza, símbolo de igualdad y justicia; el Cerro de Montevideo, símbolo de fuerza; un caballo suelto, símbolo de libertad, y un buey, símbolo de abundancia.

Todos estos símbolos se encuentran, aunque en otra forma, en el escudo nuevo.

Don Fermín Carlos de Yaregui razona su proyecto en párrafos tan hermosos que á continuación los transcribimos íntegros, felicitando al articulista y al periódico que los inserta.

Dicen así:

"Yo, que profeso un acendrado amor á España, por ser la madre de mi patria y la patria de mis mayores y porque ha dejado escritas en la historia de la humanidad páginas gloriosísimas que la hacen amar, pensé que nosotros debíamos de reparar esa injusticia, y llegado el momento de la probable reforma del escudo nacional, he querido lanzar mi idea para que, en esta reforma de significación tan alta, el Uruguay, rinda un tributo de afecto, de amor filial á España, la Madre Patria, á quien esta hija americana, olvidados los odios de otra hora, quiere siempre, no sólo, abrir los brazos para estrecharla con el abrazo íntimo, elusivo, que tiene pronto el hijo para la que es su madre.

Y para hacer evidente este homenaje, he tomado como tema central del blasón nuevo, "un cuartel" del escudo glorioso escudo español: el de Castilla, y le he completado con los dos emblemas necesarios para conservar los símbolos del escudo actual, dando también á estas armas la "forma española", como lo expreso arriba.

Este blasón irá á decir al mundo entero que corre por nuestras venas sangre hispana, que tenemos á orgullo decir que es nuestra madre la épica nación de quien pudo afirmar el cantor del "Dos de Mayo" que de su

gigante gloria no cabe el rayo fecundo ni en los ámbitos del mundo, ni el libro de la historia.

Y España, que trajo á estas tierras el tesoro invaluable de la civilización cristiana, verá que el corazón uruguayo agradecido late á compás con el corazón español, y que si pudieran romperse, por leyes sociológicas indudables, los vínculos políticos de la sangre, de tradiciones, que son nuestro orgullo y que han animado, para no extinguirse nunca, el fuego de ese amor que vive en tantos corazones y que no morirá jamás.

Ofrezco este proyecto á la consideración del Cuerpo Legislativo, y si él quisiera hacerlo suyo y aprobarlo, me sentiría feliz por haber contribuido á que se lleve á cabo un acto de justicia."

Los ingleses y los belgas, grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio á la de LA TROPICAL.

Ya todo se arregló

y escribió Roosevelt y vinieron sus comisionados, para poner en paz á los contendientes y no habiéndolo logrado resolvió Roosevelt hacer una intervención, dentro de lo que previene la Enmienda Platt, dejando flotar en Cuba la simpática bandera de la estrella solitaria. Esta es la hora de aprovechar la lección, de dedicarse al trabajo y de borrar con un buen comportamiento las huellas del pasado. Todos los liberales y moderados que han estado en estos tiempos en agitada lucha sin cuidar sus enfermedades, deben ocuparse de su curación. Los enfermos del pecho deben tomar el Licor de Brea del doctor González, para curar sus catarros, toses, asma y demás trastornos de las vías respiratorias. Los que padecen estreñimiento deben acudir al Té Japonés del doctor González. Los anémicos deben emplear el vino reconstituyente de Carne con Hierro del doctor González. Los dispepticos consumir el Elixir de Lasteptina preparado por el doctor González y por último los que necesitan matarse los microbios deben usar la Pasteurina del doctor González, medicamentos todos que se preparan en la Botica "San José," calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla, Habana.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se siente mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

Un Verdadero Tónico se hallará en la ANHEUSER-BUSCH'S Malt-Nutrine ricos en los elementos que constituyen los tejidos y la sangre. Es un alimento líquido que no embriaga y contiene en forma predigerida los principios reconstituyentes nervinos y fortalecientes de la Cebada y Lúpulo Maltados. Es más eficaz que las drogas é inofensiva hasta para las personas más delicadas. La Malt-Nutrine puede tomarse sin temor de contraer la costumbre de hacerlo, y en esto es diferente de todas las otras drogas. Se vende en todas las boticas y tiendas de comestibles. Preparada por la Anheuser-Busch Brewing Ass'n St. Louis, E. U. de A. Los pedidos se ejecutan con prontitud por GALBAU y CIA., Distribuidores, Habana, Cuba.

La techumbre de CAREY Es la más resistente de las que se venden en plaza. NO ES UN PAPEL, Es una composición de Cemento de Magnesia, DA RESULTADOS POSITIVOS sobre techos planos y de cualquier otra forma. Para informes: dirijirse á la Sucursal y Almacenes de la Compañía Manufactura de FELIPE CAREY, CUBA 45, Telefono 658.

Jabón de Reuter Limpia el cutis, sin dañarlo; alivia la picazón; quita los barros y las ronchas; y vuelve el cutis vivificante y saludable. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica: Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA Pablo Dreher } INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles } Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingeniería. Talleres de Humboldt, Alemania. Puentes y Edificios de acero. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido. y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos. 75-1 84

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

La renuncia del señor Galbis

La renuncia del Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba, fué presentada el lunes bastante rato después de haberse terminado la sesión legislativa que el Consejo celebra todos los primeros días de cada semana.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Después de terminada la sesión y cuando ya el Secretario del establecimiento señor Cueto, se había retirado llevándose los libros de actas, el Consejero señor Rivero Peón, interrogó al señor Galbis acerca de la provisión de la plaza de Director que estaba vacante desde la renuncia del señor Polledo.

Lo que el señor Galbis contestó nos es desconocido, pero sí sabemos que la pregunta del señor Peón, provocó un debate, que dió por resultado el nombramiento del señor Orellana, para el cargo de Director que ya de sempiterno.

Persona bien informada de todo lo que en el Banco Español venía ocurriendo, nos ha asegurado, que ese nombramiento fué hecho a pesar de haber manifestado su oposición días antes el señor Galbis.

Sabíamos nosotros, de antemano, que desde que la casa Bridat, Mont'ros había suspendido pagos, las relaciones entre el Consejo del Banco y su presidente, señor Galbis, eran tirantes, por entender aquí que el verdadero responsable de cuanto al Banco le ocurría con la citada casa había sido el Presidente, disgusto que le fué manifestado el lunes al señor Galbis por el señor Romagosa, quien llegó a indicarle que quien debió haber dimitido á raíz de los sucesos de la casa antes nombrada era él y no el señor Polledo.

Las manifestaciones del señor Romagosa, y el silencio de los Consejeros, determinaron en el señor Galbis la resolución de que damos cuenta.

Poco después tomaba posesión de su cargo el señor Orellana, haciendo lo propio más tarde del cargo de Presidente interino el señor don Eudaldo Romagosa, á quien por Reglamento correspondía dicho puesto.

PIDIENDO JUSTICIA

El señor Vázquez Constantín ha presentado ayer al señor Gobernador Provisional de Cuba, Mr. Magoon, la siguiente instancia: Honorable Gobernador Provisional de Cuba.

Miguel Vázquez Constantín, mayor de edad, propietario y vecino de Cuba 24, á usted dice:

1.º—Que por escritura de primero de Agosto de 1905, los señores José María Gálvez, Ricardo del Monte y Miguel Vázquez Constantín, constituyeron una Sociedad Anónima, denominada "El Nuevo País", para la explotación del periódico de este nombre, con el capital de \$16,250, representados por 65 acciones de \$250 cada una, que se suscribieron y liberaron en el acto, en la forma siguiente: José María Gálvez 12; Ricardo del Monte 20 y Miguel Vázquez Constantín 33.

2.º—Al constituirse la Sociedad, se convino que mientras las acciones estuvieran todas en poder de los tres otorgantes, éstos debían desempeñar, con completa independencia, los cargos de Presidente, Director y Administrador, correspondiendo al que expone la gestión administrativa en todas sus partes. Todo lo cual consta en la escritura que en copia simple acompaño, (arts. 3 y 48).

3.º—Constituida la sociedad de que se hace mención, dió principio á sus operaciones el primero de Julio de 1905, y funcionó con toda regularidad hasta el 11 de Julio de 1906.

4.º—El señor José María Gálvez, falleció el día 13 de Mayo de 1906, y el señor Ricardo del Monte, atribuyéndose el carácter de Presidente envió para una Junta General á los interesados en la Empresa, para el día 11 de Julio de 1906, á las tres de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

5.º—El citado día concurrió á la Junta convocada, y cuando entré en el local se me hizo saber, que por acuerdo, tenido el día anterior entre el señor del Monte y la sucesión de Gálvez, habían determinado apoderarse del haber social del recurrente, por lo que no tenía derecho á intervenir en nada de lo que se relacionara con la Empresa; á mis protestas, la Policía que tenían apostada en la casa me detuvo y condujo, á la Jefatura de la Secretaría primero, y después al Juzgado de Guardia. Mientras esto acontecía, otros policías lanzaron del local de la Administración á los empleados que tenía en ella, y consintieron ó ayudaron á los que usurpaban mis derechos que se posesionaran en el acto de todo lo que había en dicha dependencia.

6.º—En tal estado, se pidió amparo judicial, protestando de cuantos atropellos se cometían contra la persona y bienes del recurrente; pero todo fué inútil, debido á que los actores del atropello, contaban con altas influencias en todos los ramos de la administración.

7.º—El periódico hizo, contra la voluntad del dicente, una campaña política exagerada en favor del señor Estrada Palma.

En tal virtud, y teniendo en cuenta que no fué posible que el recurrente obtuviera la posesión judicial de la Administración que solicitó ante el Juzgado del Este, y que toda demora perjudica gravemente los intereses de que se trata, A usted recorro, para que considerando los hechos relatados, y que fué gubernativamente despojado de mi propiedad, ordene que vuelvan las co-

sas al ser y estado que tenían el día 11 de Julio del presente año, por ser de justicia que pido.

Habana, 22 de Octubre de 1906. M. Vázquez Constantín.

SESION MUNICIPAL

De ayer 23

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Alcalde dedicó después un discurso á la prensa.

Lamentase de los ataques, á su juicio injustos, que viene dedicando la prensa al Ayuntamiento desde que cesó el Gobierno de Estrada Palma, ataques que, según su propia declaración, no le hacen á él mella de ninguna clase, pero de los cuales cree que debe protestar por la honorabilidad de la Corporación, elevándose la protesta á la altura del agravio.

Cree el Alcalde que el Cabildo debe dafianzar su conducta, para que si ha delinquido lo expulsen del Consistorio; pero cree también que los ataques de la prensa son perseguibles de oficio para que sobre ella caiga el anatema de la calumnia y el desprestigio, y estima que la Corporación no debe querellarse contra los directores de periódicos, porque éstos eluden su responsabilidad buscando alguna persona que se haga responsable del escrito.

Opina que el Consistorio debe pedirle al Gobernador Provisional que ordene una amplia investigación en el Municipio para depurar los cargos que se le hacen y que si no resulta contra ellos el tanto de culpa que se les atribuye, exija á los periódicos la inmediata rectificación de sus ataques á fin de que respalden dafianzadamente la conducta de los Concejales y caiga sobre la prensa el más abominable de los baldones como encubridora de pasiones malas.

El señor Mendoza, sobre quien directamente pesan los cargos formulados por algunos periódicos en el asunto de la Compañía de teléfonos, se desató en calificativos injuriosos para los periodistas y la prensa en general.

El señor Freixas se lamentó de los ataques que se vienen dirigiendo al Cabildo y se adhirió á la proposición del Alcalde, la cual fué aprobada por los Concejales.

Se acordó la demolición del Mercado de Cristina, la cual se llevará á cabo á la mayor brevedad.

Una Comisión especial de concejales se encargará de inspeccionar los trabajos de demolición de dicho mercado.

Se acordó enviarle una laudatoria comunicación al Secretario de la Segunda Tenencia de Alcaldía, señor Biez, expresándole el sentimiento de la Corporación por las desgracias de familia que le ocasionó el ciclón del miércoles último.

También se acordó socorrer al señor Biez con la cantidad de 200 pesos y reparar en la casa de su propiedad los desperfectos que en ella causó el huracán.

Por votación secreta fueron nombrados los concejales don Julio Blanco Herrera para cubrir las vacantes de Vocal de la comisión de la Deuda; Emilio Bacardí y Francisco Herrera para la de Aguas, y R. Fornaguera para la de Amillaramiento.

Se admitió la fianza de 20,000 pesos prestada por la Compañía de Fianza para garantizar las gestiones de don Ramón Gutiérrez en su cargo de Tesorero Municipal.

Pasó á la Comisión de Hacienda la liquidación practicada de los gastos que ocasionó la creación y sostenimiento del Batallón de Milicias Urbanas de la Habana.

De dicha liquidación resulta haberse invertido 32,000 pesos del crédito de 50,000 pesos concedido para ese objeto.

Se acordó imponer fuertes multas á los dueños de vehículos que infrinjan las ordenanzas municipales y el reglamento de carruajes.

Se dispuso que una comisión de Concejales médicos gire una visita de inspección al Asilo "La Misericordia", é informen del estado del mismo á la Corporación.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto de la tarde.

COMPLACIDO

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración:

Ruego á usted ordene la publicación del artículo que sigue, en las columnas del periódico de su merecida é ilustrada dirección.

Por los fueros de la justicia

Los mesilleros del mercado de Tacón no bien salen de un susto para entrar en otro mayor, y muy particularmente los que se dedican á la venta de pescado fresco. No ha mucho que la Junta de Sanidad por conducto del Inspector Médico de los Mercados, les prohibía la venta de almejas, fundándose en que por un artículo de las Ordenanzas Sanitarias—creo que el 386—se prohibe la venta de las ostras durante determinada época del año, y estimando la mencionada Junta ó el mencionado Inspector médico que el ostra era todo marisco de concha. Más tarde por el mismo conducto se les prohibió la venta del camarón que no fuera precisamente vivo, no ignorando nadie que el camarón de mar no vive fuera de su elemento más de tres segundos. Estos sustos pasados, porque ya se venden ambos artículos

sustanciosos. Pero para que sea verdad el dicho de que tras un mal tiempo viene otro peor, hé aquí que ahora reciben los mencionados industriales el siguiente papalote:

República de Cuba.—Ayuntamiento de la Habana.—Habana, 16 de Octubre de 1906.—Negociado de Obras Públicas Municipales.—Señor Inspector del Mercado de Tacón.—El Departamento de Sanidad en comunicación de 6 de Julio último manifiesta lo siguiente: "En reciente inspección sanitaria efectuada en el Mercado de Tacón, se ha comprobado que la mesilla de pescado marcada con el número... necesita tener el mostrador de mármol blanco y pulimentado y pintura al óleo en general. Lo que tengo el honor de comunicar á usted para su conocimiento y á fin de que se digno disponer que por esa Alcaldía á su merecido cargo, se den las órdenes oportunas para que se proceda á la realización de las obras ordenadas en la expresada mesilla, de conformidad con lo prescrito en el artículo 364 inciso 4 y 6 de las Ordenanzas Sanitarias vigentes".

En su consecuencia el señor Alcalde ha resultado de conformidad con lo informado por el Negociado de Obras Públicas Municipales y propuesta de esta Secretaría General que respectivamente dice así:

"Está de notificarse al industrial de esta mesilla por conducto del Inspector de dicho Mercado; proceda á la realización de las obras ordenadas por el Departamento de Sanidad en la citada mesilla". "Conforme me significó que las exigencias sanitarias son de su cargo por consecuencia de la industria que ejerce en la mencionada mesilla arrendada".

Lo que de su orden comunico á usted para que se sirva llevar á cabo la notificación de lo dispuesto y dar cuenta con la resultada. De usted atentamente.—Ido. Pablo G. de la Maza.—Secretario General.

Tal es la comunicación por esos industriales recibida, copiada literalmente, pero que en buen castellano significa: industrial hazte cargo de ese papalote y ejecuta en seguida lo que se te ordena. ¡Habría visto el lector pío algo más injusto que eso!

El Ayuntamiento es el propietario del Mercado y el llamado según la lógica y la más elemental justicia á llevar á cabo las mencionadas obras, como pasa con los demás propietarios en la República, como nadie que no sea el Ayuntamiento ignora. Pero lo que tiene miga es que nuestro Ayuntamiento pretenda que los infelices industriales carguen con ese mochuelo, existiendo como existe un acuerdo del cabildo anterior que expresa que todas las obras de reparación que hayan de llevarse á cabo en las mesillas y casillas del Mercado de Tacón correrán por cuenta del Ayuntamiento en su calidad de propietario de dicho mercado. ¿Conocen este acuerdo los actuales municipales, ó es que creen que no necesitan conocerlo?

Es de necesidad, pues, que esas aguas vayan por su cauce natural, porque otra cosa no sería sino una arbitrariedad y un mojon á la equidad. Si esas obras hay que llevarlas á cabo que se hagan por cuenta del Ayuntamiento que buena renta le da esa propiedad y que tan abandonada tiene.

Ahora, en lo que respecta á la orden de la Junta de Sanidad de que los mostradores han de ser de mármol blanco ó gris, merece párrafo aparte. Sería muy fácil demostrar á la Junta de Sanidad, que el pescado sobre mostradores de mármol entra pronto en descomposición, y la prueba experimental puede hacerse colocando tres pescados uno en un pedazo de zinc, otro en un pedazo de mármol y el tercero en una tabla bien cepillada y pulimentada, y que dichos pescados estén en igual temperatura. A las dos horas de estar colocados de la manera dicha, vuélvase del otro lado y se verá que el más fresco es el colocado sobre el pedazo de madera y que los otros dos están con una capa blanquísima que es el primer signo de la descomposición en el pescado. Hágase la prueba y se verá que lo dicho es el resultado de la observación y no una teoría interesada.

Con todo lo dicho queda patentizado que el asunto es de importancia y que reclama que las altas autoridades de la República se fijen en esta anomalía y en estas disposiciones no inspiradas en verdaderas necesidades públicas sino con el objeto de demostrar que se hace algo.

Mucho más puedo decir, pero creo que con lo expuesto basta para demostrar que lo que se propone el Ayuntamiento con los industriales que expendan pescado en el Mercado de Tacón, no puede ni debe prosperar. Le da las más expresivas gracias, señor Director, su affmo. s. s. q. b. s. m.

Hermínio Navarro.

DE PROVINCIAS

FINAR DEL RIO

De Artemisa

Octubre 24 de 1906.

Daños ocasionados por el ciclón.—Urgen carreteras ya decretadas.

Nada dije hasta ahora de los daños ocasionados por el ciclón el 17 porque opino que éstos deben referirse siempre con verdadera exactitud y para ello la inspección ocular es la que mejores datos facilita. Una excursión por los barrios más castigados, me permite informar á los lectores del DIARIO sobre la im-

postancia de los efectos producidos por el meteoro á que me refiero.

En general todo el Término sufrió; pero los barrios de Puerta de la Güira, Cañas y Rural, fueron los más castigados—en el primero de estos, y en las fincas "Justiniani", "San Lorenzo", "Maniqueta", "San Rafael", "Cordero", "Saraiso", "Pozo", Rosario, "San Antonio", "La Isabela", "San Pedro", "La Parisima", "San Juan", "Macips", "Los López", "Buenaventura", "San Juan de los Remedios", "Linares", "Retiro" y "Descanso", fueron completamente destruidas por el viento cuarenta y seis casas de tabacos y en el poblado seis, cuyos habitantes corrieron serio peligro, porque las abandonaron en los momentos de ser destruidas.

Como de lleno nos atravesó el vórtice y el viento en los momentos de más furia, nos castigó en dos direcciones completamente opuestas, los árboles, cuyas bases ya humedecidas por continuas aguas anteriores, vinieron al suelo en calamitosa cantidad, sobre todo los más corpulentos y espléndidos, las palmas, cuya resistencia es verdaderamente notable por la disposición de sus raíces, cayeron en todo el terreno por centenares, y árboles frutales, algarrobos y ceibas seculares, cayeron muchas, produciendo asombro en los campesinos, por la rareza de este accidente en casos parecidos.

En Mangas y Cayajos, asiento de importantísimos semilleros de tabaco, cuyas posturas estaban de siembra en su mayoría, ofreciendo á sus dueños halagüeños beneficios, se perdieron en su totalidad, y si alguno se salvó por su pequeñez y ser quebrado el terreno se ve encontraban, sufrieron tanto, que su rendimiento no llegará al 10 por 100 de lo que debieron producir.

En Puerta de la Güira que había ya bastante tabaco sembrado y preso, no quedó una mata sin podrirse.

En fin, el desastre para la agricultura, y principalmente para la cosecha de tabaco, ha sido importantísimo por el atraso que sufre y por los gastos crecidísimos que impredeciblemente hay que hacer en la reconstrucción de las casas de tabaco, sin las cuales es materialmente imposible obtener cosecha de la aromática solaríaca cuya escasez y actual valor, impone la necesidad de cosecharla á todo trance, no sólo para salvar de la ruina á nuestros sufridos campesinos, sino para evitar enormes perjuicios á nuestra industria tabacalera, que carecerá de hoja para sostener su negocio y crédito en el extranjero, donde tanta competencia sostiene y vence, por el esquisito gusto y aroma de su materia prima.

Oportuno sería que el Gobierno Provisional ordenara que las calzadas de Puerta de la Güira, la de Pijirigua, y demás concedidas al Término, se comenzasen á construir sin demora, ya que se concedieron por los Cuerpos Colegisladores como auxilio en pasada catástrofe, y cuyo importe se depositó para su inversión inmediata y

que por causa cuya pobreza vale más silenciar para obedecer á Don Quijote en su sentencia sobre lo mejor es no muellelo, ha de producir á estos vecinos gran beneficio con el empleo de brazos, sin perjuicio al Tesoro Nacional porque la cantidad que se ha de invertir está ya acordada y separada del Presupuesto.

El Corresponsal.

DE ISLA DE PINOS

Nueva Gerona, Octubre 19 de 1906. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Muy señor mío:

Cumpliendo acuerdo de la "Comisión de Festejos nombrada para entender en los organizados para obsequiar al señor Oficial y los soldados del Ejército Americano, destacados en esta isla, me complace en acompañarle un ejemplar de la invitación que á ese objeto se hace á los vecinos de este Término Municipal, como lo haré en su oportunidad con el programa de las fiestas, por si tiene á bien publicar una y otra en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias por la deferencia que con ello dispensará á la Comisión, se reitera su servidor

Q. B. S. M., José Alonso Rodríguez, Secretario.

AL PUEBLO DE ISLA DE PINOS

Queriendo los vecinos de este Término Municipal hacer una Demostración Pública hacia el Gobierno de los Estados Unidos de América, tanto por el levantado espíritu de justicia con que ha Resuelto Intervenir para poner término á la contienda suscitada entre los habitantes de la República; cuanto por la actitud asumida por su representante el Honorable Secretario de la Guerra, William H Taft, en lo que se refiere á los Asuntos de esta Isla, en la resolución de fecha 11 de Octubre, han resuelto hacer pública manifestación de agradecimiento obsequiando al oficial y soldados de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, destinados á esta Isla y á ese objeto, esta Comisión hace un llamamiento á todos los habitantes de la misma sin distinción de matiz político que simpatice con las causas que esta demostración de afecto y simpatía significan, á tomar parte en los festejos que á ese efecto se acordarán.

Se invita especialmente á los extranjeros que quieran unirse á los cubanos haciendo causa común con los sentimientos que este acto informan.

Nueva Gerona, Octubre 16 de 1906 La Comisión.

EL CICLON

El Observador del Servicio Climatológico y de Cosechas en Nueva Ge-

UN REGALO Á TODAS LAS MADRES

¿Queréis ver como nuestro bebé se desarrolla regularmente, y como su semblante adquiere la frescura que tanto buscáis, y su carácter la alegría que es vuestro encanto? ¿Queréis verme venir con gusto y hasta con ansia? Se encuentra el niño en pleno crecimiento y, por consiguiente, pálido y debilitado? Y vosotros, jóvenes madres, que por tantos motivos debéis estar fatigadas, ¿os encontráis anémicas? Ensayad la Tisforina.



La Tisforina es una harina alimenticia de creación reciente, y reúne las cualidades de fosfatada, láctea, reconstituyente. Está preparada conforme á los procedimientos más perfeccionados, y en armonía con los últimos descubrimientos de la ciencia. Es de digestión facilísima y de un sabor delicioso, lo cual hace que la tomen con gusto hasta los niños más rebeldes, y que sea tolerada por los estómagos más delicados. Con ella se preparan deliciosas sopas y papillas.

NOTA.—Basta escribir al S. E. Posso, Apartado 268, Habana, para recibir á título de obsequio y franco de porte por el correo, una preciosa cajita muestra de Tisforina, con la cantidad suficiente para preparar de 4 á 5 papillas para un bebé.

Deposito general: Casa FRÈRE, 19, rue Jacob, París.

En la Habana:—Droguerías de Viuda de Sarra é hijo.—Manuel Johnson.—Antonio

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CAMARAS Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos. OTERO Y COLOMINAS

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas. Caliano, 98. J. Vales y Comp.

UN BUEN Dentífico garantiza la buena conservación de la dentadura. Usese Polvo dentífico del Dr. Taboadela. Elixir Dentífico DEL MISMO AUTOR. Delicioso enjuagatorio de la boca. Cajas y frascos de varios tamaños. En todas las Droguerías, perfumerías y Boticas de la Isla. 0000 28-170c

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Candul. Miguel Antonio Noguera Abogado Domicilio: San Rafael 71. Estudio Agular 45

MI TIERRA DE ESPAÑA

NOTAS DE VIAJE

II

Coruña 2 de Octubre.

La Real Academia Gallega

A haberse anticipado algunas horas en su viaje que—ha sido en extremo rápido,—el "Alfonso XIII" me hubiera cabido la satisfacción de ser testigo presencial del acto solemne de la inauguración de la "Real Academia Gallega," creada en esta ciudad por indicación y apoyo material de mi querido amigo y compañero de redacción don Manuel Curros Enríquez, con el entusiasta auxilio de otros gallegos residentes en Cuba. Llegué tarde para presenciar el acto, pero no para recoger el eco cauroso de las manifestaciones hechas y de los aplausos tributados á iniciadores y cooperadores de esa hermosa obra, y trasmitirlo luego á nuestro DIARIO.

Efectuóse el acto solemne de la inauguración de la "Real Academia Gallega"—así denominada por decreto del Gobierno, que reconoce oficialmente la nueva Corporación y la designa con ese título—en la noche del domingo 30 de Septiembre y en los salones de fiestas de la "Reunión de Artesanos"; y lo presidió el insigne literato, historiador de Galicia, á quien conozco hace tantos años sin haber tenido aún la suerte de estrechar su mano, don Manuel Murguía. Nadie con más títulos que él para ocupar ese puesto de honor y gloria y recoger los aplausos de los amantes de Galicia y del hermoso idioma en que su nunca bien llorada Rosalía tradujo en cánticos melodiosos los puros sentimientos de su corazón, y en los que Aurelio Aguirre, Francisco Pardo, Manuel Curros Enríquez, Valentín Lamus Carvajal, y tantos otros cantaron con estro divino las glorias y los dolores de Galicia.

Los ausencias se lamentaron en la fiesta: la de doña Emilia Pardo Bazán, la ilustre gallega que sostiene con gallardía alta la frente, ceñida de inmarcesibles laureos, y la de Manuel Curros Enríquez, el inspirado bardo de lira de oro.

Doña Emilia, Presidenta honoraria de la Academia, no puede asistir á la fiesta por que se lo impide una indisposición, y así lo dice en carta afectuosa á Murguía, con frases de cariño ardiente á Galicia y sus cosas. Curros, su iniciador, y los demás que en Cuba lo acompañaron en esa obra, envían un mensaje á la Corporación, lleno de alientos generosos y de ideas nobles.

Daré cuenta del acto, según me lo han referido testigos presenciales, y como lo cuentan también "El Noroeste" y "La Voz de Galicia", de esta localidad.

Otioso me parece decir que fué grande el entusiasmo que reinó. Lo contrario hubiera sido dudar de los sentimientos patrióticos y regionales de cuantos cooperaron á la obra. Aparte del numeroso público que acudió al acto, hallábanse en él los académicos de número pertenecientes á la Coruña don Manuel Murguía, Presidente; señor Carré, Secretario; señor Sánchez Anido, Alcalde Municipal; Presidente de la Diputación Provincial; Director del Instituto; Presidente del "Círculo de Artesanos"; Abad de la Colegiata de Golpe, (don Salvador); Marqués de San Martín; Litigis; Barret; Martínez Sahazar; Brocos; Vieufia; Laiglesia; Salinas, etc.

Inició la sesión el señor Murguía, concediendo la palabra al Secretario señor Carré, para que leyese el decreto del Gobierno Supremo por el que se reconoce oficialmente á la nueva Corporación y se la designa con el título de "Real Academia Gallega". Luego se lee la carta de doña Emilia Pardo de Bazán excusando su ausencia; carta que, como dice "El Noroeste", es, como todo cuanto escribe la ilustre autora de "Los Pazos de Ulla" y "San Francisco de Asís", admirable

de estilo y finura. Hay en ella un saludo para la naciente Corporación, frases de aliento para la obra que emprende y una gran tristeza por las causas que la privan de concurrir al acto. Como la voz del señor Murguía, un tiempo vigorosa, es ya, por desgracia, débil para dar la expresión que el autor de la "Historia de Galicia" pone en los trazos de su pluma, encargóse de leer su discurso el señor Barret. Bien dice "El Noroeste" á propósito de su discurso:

"Don Manuel Murguía es una de las pocas personas para la admiración de las que no ha puesto ni alma límites. Ha sido tantas veces mi maestro este hombre, que le reverencio como á un padre. Su discurso de ayer, breve y galano, me encantó. El invierno de la vida ha cubierto de nieve la cabeza de don Manuel; pero su alma sigue en primavera. Flores de intensos perfumes eran sus acentos: flores, que caían, sobre nuestros corazones, aromándolos. Habla, en su discurso, de la historia de Galicia, "esa historia conservada como en un tabernáculo, en el alma de nuestros campesinos." Reenera á los Gremes de Alemania, y lamenta que alguien, aquí, entre nosotros, no emprenda una obra semejante á la de estos hermanos. La cosecha había de ser grande y fecunda.

"Llama luego, con frase bella, rico y amable panal al idioma gallego. Con frase más hermosa todavía, dice que el agua viva del pasado, fecunda el presente. Y esto lo dice á propósito de que debemos de interesarnos en no dejar que nuestra lengua muera, pues el idioma de cada pueblo es el carácter más puro de cada nacionalidad."

Recojamos de La Voz de Galicia algunos párrafos de ese hermoso discurso:

"Nueva es la Academia—dice—cosa naciente, de la cual el país gallego tiene derecho á esperar que á su amparo florezca cuanto es nuestro y no pertenece en el dominio de la inteligencia, esto es, lengua, poesía, historia arte, cuanto se relaciona con nuestro pasado, cuanto constituye nuestro presente, cuanto tiene el deber de preparar el porvenir de este pueblo combatido por los destinos contrarios.

"El pasado —añade—derrochó en días amargos y como verdadero hijo pródigo, la fortuna de la patria. Necesario se hace por lo mismo, que recogiendo con mano piadosa los restos de nuestra vida tradicional, guardándolos como santa reliquia, levantemos sobre ellos el edificio de la regeneración que se inicia y esperan que llevemos á cabo cuantos, lejos de la tierra natal, no saben apartar de ella ni su memoria ni las ansias inmortales de verla próspera y feliz.

"...No se borra fácilmente en los labios que la mamaron, la lengua que habló este pueblo durante más de diez siglos; que es la que hablan y entienden cerca de tres millones de gallegos, diez y ocho millones de habitantes en Portugal y sus dominios, doce en el Brasil. No puede perecer un lenguaje que tiene una literatura gloriosa y nombres que son orgullo de la inteligencia humana. Por eso y para recoger en Galicia su verdadero léxico, dar á conocer su gramática y afirmar su existencia, se fundó esta Academia. Porque el idioma de cada pueblo es el característico más puro y más poderoso de la nacionalidad. Gentes que hablan la lengua que no les es propia, son un pueblo que no se pertenece.

"El agua viva del pasado fecunda el presente. Si para ello es preciso penetrar en las entrañas de lo que apenas dejó rastro, penetremos para que nuestra labor sea fructífera.

"...Y si los destinos contrarios quieren todavía herirnos, y dispersar á los que se presentan unidos, que sea al menos en aquellas horas propicias en que sin vanagloria pero con satisfacción de un deber cumplido, pueda decir la Academia: la obra

que habéis puesto en nuestras manos está gloriosamente terminada..." Así finaliza el discurso del señor Murguía. Los aplausos fueron unánimes y entusiásticos, cual merece el literato que encarna en su persona las más grandes glorias literarias de la moderna Galicia.

Al discurso del señor Murguía sigue la memoria de los trabajos preparatorios de la Real Academia Gallega, leída por el Secretario, señor Carré. Es, dice un periódico, consoladora y alentadora, y en ella se aplaude cuanto se merecen á los gallegos de América. Y tras un elogio á Valentín Lamus Carvajal, el poeta ójico, hecho por el señor Litigis, y una poesía del poeta entelecido, vino el mensaje de los gallegos de la Habana, que firman Curros, Chané, Secundino Baños, Barco, Plácido Lufrís, Pego, Abeila, Novo, García Mon, Bouza, Nan de Alariz, López, Fontela, Barros, Cedeira, Abeila, Somoza, Candia, Varela, García, Arrarte y Abeleira y que es obra primorosa del señor don Angel Barros.

Lee ese mensaje don Salvador Golpe. "Es—dice La Voz de Galicia—un documento interesantísimo. Pluma inspirada y perita en achaques literarios, puso en él todo el fervor que sienten aquellos millares de paisanos nuestros por todo lo que á esta tierra toca".

Expone el mensaje los anhelos que hicieron surgir la feliz idea y la unanimidad con que respondieron todos al llamamiento inicial; dice en loor del benemérito hijo de Galicia, José Fontela, cuánto merece por haber pensado y llevado á feliz término su generoso objeto; exhorta á los académicos, á las huestes intelectuales gallegas á luchar en pro de un luminoso porvenir; ofrece como lema de esta obra el de "todo por y para la cultura de Galicia".

"Precisa—dice—recoger nuestros cantos Populares, las dulces melodías de nuestra incomparable música; los monumentos de carácter artístico, testigos mudos de las pasadas edades y exponentes de pretéritas civilizaciones; remover los escombros de las agrestes ruinas, en las cuales se encuentran tesoros arqueológicos como los descubiertos no ha mucho en Portugal, y por último, examinar los archivos antiguos que constituyen la fuente de la paleografía y de todas las demás ciencias auxiliares de la Historia.

Para conseguir todo esto; para evitar la desaparición del idioma que prestara los elementos constitutivos del de Cervantes y de Camoens, la lengua con que se escribiera en el siglo IX el "Poema hecho á la pérdida de España por la invasión de los sarracenos"; las "Cántigas de Gonzalo Hermiguez" ep el XI; la "Crónica trojana" en el XIV; la "Crónica iriense" del clérigo Ruy Vázquez, en el XV; el "nobilario" de Aponte en el XVI; las poesías de nuestros trovadores en la Edad Media y las creaciones sublimes de Camino, Anón y Rosalía Castro, en nuestro tiempo; para impedir que el arado sepulte bajo su reja ó pase brutalmente sobre los tesoros arqueológicos que tanto abundan en nuestra región, especialmente en su zona meridional, tesoros que tanta luz están llamados á dar á la Ciencia y tanto esplendor á nuestros futuros museos provinciales; para conservar la pristina pureza de nuestros cantos populares; donde parece vibrar, á través de los tiempos, el espíritu indomable y amoroso de nuestros progenitores; para conseguir todo esto, se ha instituido la Academia Gallega.

Tócase ahora entrar libremente en el ejercicio de vuestra altísima misión." Termina el mensaje con una caliente arenga á aquellos en quienes los iniciadores han depositado su confianza. El mismo Sr. Golpe, que leyó ese

mensaje, dió también lectura á unos versos de Ponal, que contiene estrofas como esta, que le dan un tinte á la poesía catalana *Els segadors, que tanto ha dado que hablar:*

Gallegos, despertade,
Barnda é forte xente;
Vosa fouce afiade
Como agudo crecente
Vosa fouce famosa,
Vosa fouce robusta é fulxente.
Diante de vobos ondea
A banda d'ouro ardente.

Segade á vosa herdade.
¡Ay d' aquel que non sea valente!
Segade, gallegos, con forza, segade.

Y con un discurso del Sr. Lago González, Secretario de cámara del Obispo de Lugo, titulado "Elogio de la lengua gallega", unos versos de Barcia Cabalero, en que clama el poeta,

"E así veremos como en doce apretanay é filla por sempre ensarilladas, viven xeitosa vida de venturas Galicia enxebre n'a fidalga España,"

un discurso de Sarralegui y una poesía—hermosa la llaman todos los poetas—de mi compañero y amigo queridísimo Curros Enríquez tuvo fin el acto; digo mal, el fin no fueron los versos de Curros Enríquez, que debieron de cerrarlo, sino el discurso del señor Sánchez Anido, Alcalde municipal de la Coruña. Y para dar cuenta de él, permítame "El Hidalgo de Tor", que tan bonita resúnda del acto hace en *El Noroeste* que traiga á este lugar sus propias palabras.

"El Alcalde de la Coruña—dice—se levanta para dar fin al acto. Unos aplausos frenéticos demuestran cuanto quiere el pueblo de la Coruña al Sr. Sánchez Anido. "Acabamos de oír y de admirar trabajos de insignes literatos, de literatos honra de Galicia." Así dice el Sr. Sánchez Anido. Su discurso, de tonos levantados, lleno de corrección y de elegancia, me agrada sobremanera. El público está atento, esperando una ocasión para aplaudir. Y cuando al final del párrafo primero hace una pausa el Sr. Sánchez Anido, los aplausos suenan otra vez, ardorosos y durante largo tiempo.

Los ojos del Sr. Alcalde parecen mirar adentro, al área de las ideas. Sus bigotes, que van de la boca á los ojos, tienen estremecimientos febriles. Lamenta el Sr. Sánchez Anido la enfermedad de doña Emilia Pardo Bazán, elogia los talentos de la insigne escritora y los de aquellas otras dos mujeres, gloria de España y asombro del mundo, que se llaman Rosalía de Castro y Concepción Arenal. Luego dice que España, al pronunciar los nombres de estas tres mujeres, recordará siempre el nombre de Galicia."

No pudiera tener más hermosa cúpula la magestuosa "Real Academia Gallega", erigida por el patriotismo y santo amor á la patria de los gallegos residentes en Cuba.

José E. Triay.

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

La apendicitis vencida

Hoy tenemos una buena noticia que comunicar á los lectores.

Vivíamos todos aterrorizados constantemente por la apendicitis.

En cuanto sentíamos un ligero dolor en el lado derecho del vientre, corríamos á consultar con el médico, y si teníamos la desgracia de dirigitirnos á un Cirujano, en seguida nos demostraba lo urgente que era la operación, porque se trataba nada menos que de la terrible apendicitis y no había lugar y vacilaciones.

Entregados así nuestros cuerpos al escarpelo, no tardaba el apéndice en ser extirpado... cuando de ello no había necesidad en la mayor parte de los casos.

EL HERPICIDE NEWBRO

REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa.

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!



Para ser linda una mujer debe tener el cabello hermoso. Los rizos tienen un encanto sutil, pues ha dicho el poeta, "que los bucles hechiceros de la mujer cautivan al hombre varonil". Los prosaisos cuan positivos microbios de la caspa, ponen el cabello frágil, le quitan el lustre, y sucesivamente sigue la caspa, la caída del cuero cabelludo y la caída del cabello. El Herpicide Newbro destruye este enemigo de la belleza, y permite al cabello recobrar su lustre y abundancia. Resultado pocos meses que maravillosos siguen al empleo del Herpicide. Es una inyección exquisita para el cabello, lo pone ligero y blando y lo priva de todo exceso de grasa. No contiene grasas ni tintes.

CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO

En todas las Principales Farmacias.

Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarrá é Hijo, Manuel Thomson, Obispo 51 y 53. Agentes exclusivos.

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—

AGRADABLE Y PURA.

ESTOMACAL Y SANÁ.

INIMITABLE EN SU AROMA.

OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO.

POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.

Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34

Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HAVANA.

Publicaba con este motivo un periódico no hace mucho una caricatura curiosa.

Acababa de ser operado un pobre enfermo, al que habían diagnosticado el peligroso mal, pero reconocido el médico que tenía el apéndice perfectamente sano.

"De manera es que me han abierto ustedes en canal por nada", dijo el pobre operado.

"¿Cómo por nada?—replicó el Cirujano... por 3,000 francos que nos debe usted."

La broma resulta en verdad demasiado fuerte, aunque se trate de una caricatura.

Pero, hace pocas semanas todavía, declaró en la Academia Francesa un hombre de ciencia reconocida, que se notan en los cirujanos tendencias muy marcadas á operar á muchas personas, cuya apendicitis no está bien demostrada.

Y el público no puede llegar á comprender cómo ha podido desarrollarse tan de repente y hacer tal número de víctimas esta enfermedad, de la cual ni se hablaba siquiera pocos años atrás.

Los muertos de esta dolencia habían pasado una agonía dolorosa, que nadie se resistía, dejándose todos operar.

Y así subió el número de operaciones y hasta su bajo precio, adquiriendo los prácticos una notable habilidad y destreza: bastaban 15 minutos para abrir el vientre, extraer el apéndice y coserlo todo después.

Veinte días más tarde el operado estaba ya de pie.

Pues bien, al hablar hoy de apendicitis, es para decir á nuestros lectores, que no deben temer ya tal enfermedad, porque la ciencia ha dado un gran paso.

En el debate suscitado por el profesor Mr. Dieulafoy, relativo á los Cirujanos demasiado ardientes en manejar el bisturí, para operar enfermos que solamente padecían de enterocolitis y tifoiditis, tanto los médicos como los operadores que han intervenido han dejado en sombras la cuestión más importante, á saber: el origen de esta afección intestinal.

Según el profesor Mr. Blanchard, uno de los que han hablado en la Academia de Medicina de París, la causa primera de la apendicitis es debida á lombrices intestinales, en gran número de casos.

De tamaño mayor ó menor, estas lombrices atacan las mucosas que tapizan la pared intestinal, provocando lesiones graves, que son el punto de partida de la apendicitis.

Ha dicho también el doctor Blanchard, que en Mayo de 1891, comunicó al profesor Metchnikoff tres casos característicos de individuos atacados de crisis apendiculares de repetición.

Hecho el examen microscópico de las deyecciones, demostró Mr. Metchnikoff la presencia de huevos de esquistosomas y tricocefalos.

Gran número de observaciones han sido hechas igualmente por Mr. Guillard, demostrando que en muchos casos de apendicitis había lombrices en la región del apéndice, y una vez des-

truidas por tratamiento apropiado, las dichas apendicitis desaparecían.

Añade Mr. Blanchard estar autorizado por Metchnikoff para decir que en más de cuarenta circunstancias distintas, ha visto desaparecer los focos más peligrosos en cuanto se hacen desaparecer las lombrices del intestino.

No se alimentan estas lombrices más que de nuestra sangre, penetrando en nuestros tejidos, tocando así sus ramificaciones nerviosas peroneas, produciéndose los primeros dolores tan vivos, que acusan se aproxima la enfermedad.

El tratamiento es muy sencillo, según el mismo Mr. Blanchard.

Siendo debida la enfermedad á los helmintos, lo que puede fácilmente ser determinado, debe ordenarse un tratamiento antihelmíntico, haciendo tomar á chicos, igual que á grandes, el timol, pero prohibiendo á los enfermos que beban alcohol, porque convierte al timol en sustancia tóxica.

Ven ustedes que no puede ser más fácil el tratamiento ni más sencillo. Y es seguro que todos los lectores nos agradecerán esta buena noticia.

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Dos Ministros heridos

San Ildefonso 2.

A las doce de la mañana de esta día, D. Alfonso, que esperaba á los ministros, comenzó á mostrarse impaciente por la tardanza en llegar estos al Real Sitio.

El Rey se asomó al balcón y preguntó á los periodistas que había estacionados frente á Palacio si tenían noticias respecto al viaje de los señores Navarro Reverter y Alvarado.

Los periodistas no pudieron dárse las.

Todos, impacientes, miraban hacia la carretera para ver si divisaban un automóvil, cuando de pronto se destacó un ómnibus.

Al ir avanzando éste en el camino, adviértese que viajaban en él los señores Alvarado y Navarro Reverter.

A todos causó risa el medio de locomoción que habían empleado; pero pronto cesó aquella cuando vieron descender del vehículo á dichos ministros heridos y maltrechos.

El señor Alvarado traía la cara sangrentada. El señor Navarro Reverter estaba muy emocionado.

El accidente

Ya en tierra, manifestaron á los periodistas la causa del estado en que se hallaban.

Salieron de Madrid en un automóvil del conde de Romanones, que es nuevo y magnífico.

Dicho automóvil es el mismo que condujera días pasados á su dueño y al general López Domínguez.

Al llegar cerca del Otero, el chauffeur no pudo refrenarlo en la gran

PESARES DE LA MUJERES



Muchos de los achaques de las mujeres son debidos á enfermedad de los riñones, pero con frecuencia el paciente no lo descubre en tiempo y entretanto el mal descendido se va haciendo cada día más grave con consecuencias fatales en la mayor parte de los casos.

Cuando la espalda duele de la mañana á la tarde.

Cuando se siente la mujer fatigada después del mas simple ejercicio físico.

Cuando no se puede doblar ó bajar sin experimentar penosos dolores.

Cuando tiene constantes dolores de cabeza, desvanecimientos, dolores agudos y molestias de la orina.

Cuando sienta alguno ó todos estos síntomas es señal segura de que los riñones no están ejerciendo bien sus funciones. El ácido úrico y otros venenos que los riñones tienen la obligación de filtrar y expulsar de la sangre invaden todo el sistema.

Esta es una señal de peligro. Reconoced los riñones como la causa de vuestros achaques y dolores y para curar los riñones usad una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones curan los riñones enfermos y los curan permanentemente. Los riñones empiezan á hacer su trabajo debidamente, y sangre pura, el gran regulador del sistema, devuelve á todo el cuerpo su salud y vigor.

No descuidad los riñones. A la primera indicación de molestia de los riñones empezad á usar las Píldoras de Foster para los riñones, específico seguro que ha demostrado ya sus méritos y eficacia en el orbe entero.

La Sra. D^a Soledad García Sánchez, vecina de la plaza de Antón Recio, accesoria A, junto á Tenerife, Habana, Cuba, escribe lo que sigue relativo á las Píldoras de Foster para los riñones: "Con el uso de sus recomendables Píldoras de Foster he logrado que desapareciera el dolor agudo en los riñones que me tenía casi baldada por muchos años. A la fecha no he tomado más que cuatro pomos de dichas Píldoras de Foster y visto el resultado tan notablemente favorable que me ha dado, espero que con uno ó dos pomos más habrá recuperado por completo mi salud. Escuso decir á ustedes que estoy muy agradecida y que no me cansaré de recomendar sus Píldoras á todo el que se halle padeciendo de los riñones como el remedio más eficaz que se ha producido para combatir tales enfermedades."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

SANTAL MIDY

48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

Es PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

pendiente que hay en la carretera, y el coche, adquiriendo vertiginosa velocidad, chocó violentamente contra una tapia, volcando.

Los ministros de Hacienda y Marina, el chauffeur y el ayudante de este, fueron despedidos del automóvil y rodaron por el suelo.

El sitio donde voló el vehículo se halla situado á dos kilómetros de Otero, á donde fueron conducidos los heridos y curados.

Los señores Navarro Reverter y Alvarado aguardaron la llegada del tren rápido y en él se dirigieron á Segovia, y desde esta capital á La Granja hicieron el trayecto en el omnibus de que he dado cuenta.

Las heridas que sufre el señor Alvarado no son de importancia.

En cambio parece ser que lo son las del chauffeur, y las de su ayudante, quienes quedaron en Otero.

Cuando los ministros subieron á las habitaciones del regio alcazar, los Reyes se interesaron mucho por el estado de salud de ellos, y después de dirigirles cariñosas preguntas, les hicieron referir el incidente.

Los ministros y el Rey

Los ministros de Hacienda y de Marina tuvieron con el Rey una interesantísima conferencia.

El señor Navarro Reverter habló principalmente á S. M. de los presupuestos, de la cuestión arancelaria y de las pretensiones de los catalanes respecto á ésta.

El señor Alvarado dió cuenta al Rey del presupuesto de Marina y de los proyectos que tiene á cerca de los arsenales, de los estilleros, de la reorganización de los servicios y de las construcciones navales.

Las heridas de los ministros

El señor Navarro Reverter tiene ligeras escoriaciones en la cabeza y cojea un poco al andar.

Las heridas que sufre el señor Alvarado son en la comisura de los ojos y en la oreja izquierda.

Ambos elogian al médico de Otero que les practicó la cura provisional y principalmente al doctor Alabern, que les curó en el Real Sitio, levantando á ellos.

El señor Navarro Reverter dijo que humanitariamente no hay que temer por la Hacienda.

El Gobierno y los Obispos.—Nuevos documentos.

Por separado publicamos la nueva Pastoral del señor Obispo de Tuy.

La que también ha dado á luz el prelado de Ciudad Real no nos es aún conocida, cuando llegue á nuestro poder la daremos también publicidad, porque ya que sobre todas ellas se forman juicios opuestos y se emiten opiniones tan contrarias como apasionadas, justo es, para que la opinión no se extravíe, que se lean, ya que no íntegramente, al menos en su parte esencial, esos documentos.

Porque, leyéndolos, es fácil advertir la exageración de la campaña iniciada hábilmente por algunos periódicos, y secundada sin madura reflexión por otros, y la torpeza con que ha procedido y procede el Gobierno, creyéndose un conflicto de lo que no debió ser más que un pequeño incidente de facilísima solución.

Comentarios de la prensa

La lectura de los periódicos evidencia la exactitud de lo que decimos. "La sedición de los báculos" titula El Imparcial, y con consignar este epíteto casi resulta innecesario decir cuál es la tendencia del trabajo del colega. Sólo agregaremos que llama demente al señor Obispo de Tuy, y que censura severamente al Gobierno y en especial al señor Conde de Romanones, por lo que califica de debilidades.

En cambio El Liberal hace indirectamente la causa del ministro de Gracia y Justicia, afirmando que el sacrificio de un ministro traerá aparejado el del Ministerio, y que no habrá en el léxico vocablo suficientemente expresivo para significar el desprecio á que los demás consejeros, si continuaran en el Gabinete, se harían acreedores.

Casi inmediatamente después de tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer

se empiezan á sentir sus efectos purgativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo.

Al compás de esta transformación salubre mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más clásico. Con cada dosis de Zarzaparrilla del Dr. Ayer notan una mejoría en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Aconsejadas—son un purgante suave.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Aconsejadas—son un purgante suave.

El Heraldó da menos importancia á las supuestas injurias del señor Obispo de Tuy al ministro de Gracia y Justicia, que á la actitud del Gobierno. Para el colega, "el Obispo de Ciudad Real, con sus suaves, respetuosas declaraciones, hace tanto más daño al Poder civil que el Obispo de Tuy con sus bravatas y desentonos". Este lenguaje tiene, cuando menos, el mérito de la franqueza. No se trata, pues, de que el señor Obispo de Tuy haya empleado una forma más ó menos adecuada, ni de que su lenguaje sea más ó menos propio: lo que duele, bien claramente lo da á entender el Heraldó, es que los prelados defiendan las doctrinas de la Iglesia. Por eso no da tanta importancia á ese incidente como al hecho de que el Gobierno no haya traducido aún la ley de Waldeck-Rousseau.

El Diario Universal se expresa en términos de mayor prudencia:

"Su derecho indiscutible (el del Gobierno) es reclamar obediencia. En este punto tiene que ser inexorable. Pero no puede olvidar que la crítica de sus actos es libre. Esa crítica tiene dos extremos: el respeto y la injuria. Recorrer el camino que media de una á otra es cosa que atañe á la prudencia del que ejercita aquella facultad. Ni en lo que entra en el campo de la injuria, ni en lo que merece la obediencia á las leyes, puede transigir un Gobierno. En el terreno restante, dominio de la crítica, ha de intervenir apreciando las circunstancias con una serenidad y altura de espíritu á que no estamos obligados aquellos sobre quienes no pesan tantas responsabilidades".

La crítica y la injuria

Las palabras del Diario Universal hacen fijar la atención en otras de la nueva Pastoral del señor obispo de Tuy.

La crítica es libre, dice aquel; pero la crítica tiene dos extremos: el respeto y la injuria.

Pues bien: si en la primera Pastoral pudo verse algo molesto para el señor ministro de Gracia y Justicia—injuria, seguramente no habrían encontrado los Tribunales—, en la segunda se leen estas palabras:

"No desconocemos ni negamos que, aun en el triste caso de tener que combatir ó censurar las disposiciones del Poder público, han de guardarse las consideraciones debidas á las personas. No hemos querido nos faltar á ellas".

¿No es esto declarar que no ha tenido intención de ofender al ministro? Creemos que toda persona desapasionada é imparcial lo entenderá así. La satisfacción podrá no ser en la medida que se deseaba, pero existe; esta estará mejor ó peor dada, sobrárá ó no mucho de lo que se dice en la nueva Pastoral, mas es indudable que esa declaración del señor Obispo atenúa la primera.

Otra pastoral.—El Arzobispo de Valencia.

En el "Boletín Eclesiástico" de su diócesis ha publicado también el Arzobispo de Valencia señor Guisasaola, su opinión acerca de la cuestión de actualidad en España.

Es la suya una pastoral en la que el ilustrísimo prelado lamenta que sobre haber en el seno de la sociedad tantos elementos de discordia, todavía haya quien en el colmo de la insensatez intenta arrojar nuevos y peligrosos gérmenes para una lucha intestina.

Censura el abandono en que tiene el Estado, que oficialmente se titula católico, á la Iglesia, y protesta de que los timoneles del navío del Estado atiendan más á una minoría atormentada, que á la mayoría que calla.

Juzga inoportuna la real orden del conde de Romanones, y cree que el ministro debe hallarse á estas horas conciliado de que ha obrado desacertadamente.

Entiende que aquella real orden constituye un ataque al artículo 2º de la Constitución y viola el Concordato con la Santa Sede en su base tercera.

Aconseja al clero que haga profesión de fe en el sentido de que el matrimonio es sacramento y que la Iglesia es la única competente para legislar sobre él.

Ordena que sean excluidos del sacramento quienes contraigan matrimonio civilmente.

El Obispo de Tuy al Supremo

Cuando el Obispo de Tuy publicó la primera circular, en el ministerio de Gracia y Justicia se inició un trabajo de recopilación de antecedentes, preparatorio de las medidas que pudiera adoptar el Gobierno.

Al conocerse la segunda pastoral del Obispo, el ministro dió orden de que se completasen sin pérdida de tiempo los trabajos á que nos referimos.

Con este motivo, varios funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia se dedicaron á esta labor, que quedó terminada con toda prisa.

Bajo la dirección del señor Ruiz Jiménez se ha formado una especie de expediente con los antecedentes que había en el ministerio de otros equívocos surgidos entre los prelados y el poder público.

Figuran también en él datos judiciales de los procesos de esta índole, instruidos por el Supremo, y del que este Tribunal incoó contra el mismo Obispo de Tuy.

Se han agregado además las cartas y documentos particulares relacionados con este asunto.

El conde de Romanones llevó este expediente al Consejo de Ministros, y fué la base del extenso discurso que pronunció manteniendo la necesidad de que era indispensable, por dignidad del Gobierno, que los Tribunales

de Justicia resolvieran y juzgaran la conducta del Obispo de Tuy.

El conde de Romanones salió sonriente del Consejo que el Gobierno había ratificado su acuerdo de proceder con energía contra el Obispo.

Y en seguida se supo que estaba decidido llevar al Supremo al Obispo de Tuy.

A este fin, el fiscal, señor Ruiz Vaharino, presentará la correspondiente querrela en la presidencia del Supremo.

En ella se dirá que el prelado de Tuy ha incurrido en responsabilidad penal, y se pedirá la incoación de sumario.

Este será instruido por un juez especial, magistrado del Supremo.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

Acompañado del Vicepresidente y Tesorero de la Cámara de Comercio de esta capital, señores Berriz y Miró, estuvo ayer tarde en Palacio la Comisión del Círculo de Comerciantes que del Sargidero de Batabanó llegó ayer á la Habana á fin de entrevistarse con Mr. Magoon. Una vez que los referidos señores impusieron á la superior autoridad del verdadero estado en que dicho pueblo se halla, aquella les prometió enviar un comisionado para que investigue y le informe de todo lo que ocurre, ofreciéndoles también recomendar mientras tanto al general Bell y al Jefe de la Rural señor Rodríguez, que manden fuerzas para garantizar el orden.

Por no haber podido entrevistarse esta tarde con Mr. Magoon, por encontrarse muy ocupado, irán hoy á las diez á Palacio—separadamente— los señores Pino Guerra y Zayas, y los señores Juan Gualberto Gómez, Carrera y el brigadier Delgado.

El Ministro de España

Según anunciamos en nuestra edición anterior, invitado por el Gobernador Provisional, almorzó ayer en Palacio el Excmo. Sr. Ramón Gaitán de Ayala, Ministro de España en Cuba.

Tenemos entendido que una vez terminado el almuerzo, el diplomático español habló á Mr. Magoon de las reclamaciones que á nombre de sus conciudadanos se propone establecer, en cobro de pesos, por efectos entregados á los alzados en armas, y en concepto de indemnización por daños que varios de aquellos han sufrido con motivo de la guerra.

La conferencia del señor Gaytán de Ayala con Mr. Magoon duró hasta las tres de la tarde, hora en que el representante español abandonó el Palacio, altamente satisfecho de la buena acogida que á su persona hubo dispensado el Gobernador Provisional, de quien espera también una resolución favorable, á las reclamaciones ya referidas.

Con Mr. Magoon

A las cinco en punto recibió ayer Mr. Magoon á los repórteres y á los corresponsales de los periódicos americanos.

Habla Mr. Magoon

—Gran parte de esta tarde—dice el Gobernador Provisional—me la he llevado despachando correspondencia particular.

—He recibido la visita de una Comisión de comerciantes del Sargidero de Batabanó, quienes me han impuesto detalladamente de los destrozos causados por el ciclón en varias propiedades.

Por ellos me he enterado también de que las pasiones políticas están allí bastante desatadas, pero creen que á pesar de eso, no se provocará ningún acto escandaloso.

Me dijeron así mismo, que aún cuando no existen partidas organizadas con tal objeto, antes y después del temporal se han sucedido las ratérias.

Me hablaron también, del estado antihigiénico en que de resultados del ciclón se halla el Sargidero, habiéndoles dado yo á conocer mi orden de que vayan á dicho pueblo el Mayor Keen, y lo higienice prontamente, reparando en cuanto pueda los desperfectos ocasionados por el huracán.

Indicáronme por último, la conveniencia de aumentar la fuerza de la Guardia Rural, sobre todo en Sargidero, por ser este de más importancia comercial que Batabanó de donde dista una legua.

—La entrevista ha resultado muy grata para mí, por haber sido enterado de la verdadera situación de aquella localidad, deduciendo de todo que no es tan mala como se había dicho su situación; pero de todos modos, yo no descansaré hasta que la paz y las garantías estén allí consolidadas.

—He visitado esta tarde al Alcalde y al Ayuntamiento, pagando así la visita que en su oportunidad me hizo la Corporación Municipal.

Uno de los repórteres manifestó á Mr. Magoon que por efecto de hallarse vigente una orden del Gobierno anterior, que impedía la importación de armas, la Aduana se opone á despachar escopetas de caza.

—Es cierto, contestó Mr. Magoon que continúa en vigor esa disposición, y con objeto de derogarla, he conferenciado con el general Bell, tengan la seguridad de que la orden será derogada muy pronto.

—Después nos fué leído un telegrama que el Gobernador provincial de Matanzas le dirige rogándole que haga llegar á Mr. Roosevelt el agradecimiento de los habitantes de Matanzas, por su telegrama, condeñándose de las desgracias ocurridas á Cuba, con motivo del ciclón.

Cesantía y nombramiento

Ha sido declarado cesante el señor don Juan Gil de León, Jefe de Negociado de la Sección de Estadística de Hacienda y se le ha nombrado en su lugar á don Federico Betancourt.

Movimiento de tropas

Han sido trasladados de Sancti-Spiritus á Casilda, el oficial y los 25 hombres que prestaban servicio en el primero de los puntos citados.

También han sido destinados á prestar servicios en Palmira, Santa Clara, dos oficiales y setenta y ocho soldados de las fuerzas destacadas en Cienfuegos, pasando con iguales fines á Santa Domingo, el oficial y los veinticuatro hombres que prestaban servicio en Palmira.

Por último, han sido destinados á prestar servicios en el crucero "Denver", un oficial y ochenta y nueve marineros, de las fuerzas acampadas en Columbia.

Decreto

La "Gaceta Oficial", publicada ayer tarde, publica un Decreto firmado por el Gobernador Provisional, destinando 360 pesos de los fondos del Tesoro, para sufragar en parte los gastos de limpieza é higienización del Sargidero de Batabanó, á razón de un peso por día á cada jornalero.

El Comandante Folch

Cuando el Capitán Mc Coy, regresó á los Estados Unidos, le sustituirá en el cargo que actualmente desempeña, cerca de Mr. Magoon, el Mayor Folch, cuyo Jefe fué Supervisor del Cuerpo de Policía, en tiempos de la Intervención.

Desgracia

Según telegrafía al Gobernador Provisional el agente especial destacado en el Rincón, al juntar topes dos carros de un tren de carga fué muerto instantáneamente el reparador de la línea llamado Corrales.

El Juzgado se constituyó en el lugar de la ocurrencia, y procedió á levantar el cadáver.

La Sanidad Militar

El Cuerpo de Sanidad Militar que fué organizado para prestar sus servicios en la última guerra y á cuyo frente se encontraba como coronel primer jefe el doctor Hugo Robert, quedó disuelto en el día de ayer, haciéndose entrega por dicho jefe de todo el material de que disponía.

Los médicos que prestaban sus servicios en este cuerpo han pasado á ocupar los destinos que anteriormente desempeñaban, haciéndose cargo nuevamente el doctor Hugo Robert de la Jefatura del Departamento de Cienfuegos.

También ha sido suprimido el hospital militar que se estableció en San Juan y Martínez.

Lo de la Aduana

Ayer terminaron los empleados de la Aduana señores Supervielle, Muñoz y García el expediente que por orden del Administrador señor Despaigne estaban instruyendo con motivo de la sustracción de mercancías que se hallaban depositadas en el almacén.

El señor Despaigne manifestó á un reporter de este periódico que si bien es cierto que se ha cometido alguna irregularidad, ésta no reviste la importancia que le ha dado parte de la prensa de esta capital. Se trata—nos dijo—de mercancías avariadas.

Añadió el señor Despaigne que el sábado suspendió de empleo y sueldo al guarda-almacén señor Soto, habiendo nombrado para sustituirlo al señor Briñas, no siendo cierto que haya suspendido al señor Lombard, encargado del edificio de la Aduana, como publicó un periódico de la mañana.

El señor Bacallao tampoco ha renunciado su cargo de Administrador delegado.

Tan pronto como el señor Despaigne estudie el expediente, lo remitirá con el informe oportuno al Gobernador Provisional para su resolución.

Regreso

A bordo del vapor americano Mascotte regresó ayer de los Estados Unidos el señor Honoré F. Lainé, que como saben nuestros lectores fué comisionado por el Gobierno del señor Estrada Palma para la adquisición en aquella República de caballos y mulos con destino á las fuerzas en operaciones.

La Segunda Tenencia

En atento B. L. M. nos participa el señor don Nicolás de Cárdenas y Chappotin que las oficinas de la Segunda Tenencia de Alcaldía á su cargo han sido instaladas en Aneha del Norte 292, fijándose las horas de despacho para el público de 1 á 3 p. m.

Es justo

Varios empleados temporeros en el departamento de Sanidad han venido á rogarnos que en nombre de la justicia pidamos que se les pague al mismo tiempo que á los de plantilla, á fin de no padecer las consecuencias del atraso á que están sujetos por la prioridad que se observa con los segundos.

Nos parece muy justa la aspiración de los empleados temporeros en Sanidad, y no dudamos de que así se acuerde, porque en ello no hay el menor perjuicio para el Estado y sí para los que eventualmente ganan reducidos sueldos que disminuyen los días festivos, puesto que éstos se rebajan del haber mensual.

El Campamento de Triscornia

El doctor Franck Menoel, Jefe del Departamento de Inmigración, en vista de los grandes desperfectos causados por el ciclón en el Campamento de Triscornia y estar próximo á llegar á este puerto un numeroso contingente de inmigrantes, visitó ayer á los encargados del despacho de las Secretarías de Hacienda y Obras Públicas, para pedirles que dichos desperfectos sean reparados lo más pronto posible, á fin de que los inmigrantes puedan ser albergados en buenas condiciones.

El señor Lombillo ha ordenado que inmediatamente se dé comienzo á las reparaciones que sean necesarias.

Los desperfectos causados en el Campamento de Triscornia, se calculan en \$8,000.

Nuevo Cónsul

Ha tomado posesión del Consulado de España en Santa Clara, el señor don Sergio Alvarez.

Junta de Superintendentes de Escuelas

Sesiones ordinarias del corriente mes

Prorrogar hasta el 2 de Marzo del año 1907 la convocatoria publicada de libros de texto para uso de las escuelas.

Fiebre Amarilla en la Habana

Habana, 23 de Octubre de 1906.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

las, incluyendo en ella la asignatura "Lecciones de Cosas" y prescribiendo que el requisito de los siete ejemplares exigidos por cada obra que se presente, no comprenda á las asignaturas de Escritura y Lectura Manuscrita.

Publicar una nueva Circular de Exámenes para los que habrán de celebrarse en Junio del año venidero.

Nombrar los ponentes para los libros de texto presentados y que se presenten hasta el 2 de Marzo próximo.

Poner en vigor para los próximos exámenes el mismo programa que sirvió en los últimamente celebrados, con la modificación de no figurar en dicho programa la asignatura de Escritura.

Nombrar á la señora Inspectora General de Kindergarten para la inspección, en comisión del servicio, de las aulas en que se da la enseñanza especial de Corte y Costura.

Nombrar ponentes para el trabajo relativo á la organización de las escuelas superiores á los señores Corotado y Sáez y convocar á sesión extraordinaria para dar cuenta con este asunto en la primera decena de Noviembre próximo.

A virtud de las modificaciones introducidas en la Circular de Exámenes, rebajar á catorce (14) puntos el máximo de calificación en las asignaturas de Aritmética y Gramática; subir á ocho (8) puntos el máximo de calificación de Ciencias Naturales, Fisiología é Higiene, Instrucción Moral y Cívica; tener en cuenta la calificación de todos los ejercicios la letra, la ortografía y el lenguaje del examinando; conceder quince minutos más para el desarrollo de los temas de Gramática y Aritmética; derogar la regla que estableció la revisión de los expedientes de exámenes.

Adoptar la última Circular sobre Escuelas de Verano para las que funcionarían el año venidero.

Fiebre Amarilla en la Habana

Habana, 23 de Octubre de 1906.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

Existencia anterior 7

Nuevos casos 0

Altas 4

Muertes 0

Existencia actual 3

En el interior de la Isla 0

Por orden del Jefe de Sanidad.

E. B. Barnet.

Jefe de Despacho.

GABINETE DE OPERACIONES DENTALES del Dr. Taboadela. Anestésicos inofensivos para las extracciones dentarias sin dolor. Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.

MALES DE PIERNAS. ULCERAS VARICOSAS, Cortaduras, Quemaduras y Llagas cualesquiera con el empleo del PERDISOL. Nuevo Producto Francés empleado con éxito por las SUMIDADES MEDICALES.

LA NOTA DEL DIA

Un chaparrón que ha caído me destruyó una peseta; apenas entré en el coche, quedó la nube deshecha. Estas nubes, gastan bromas que fastidian y reventan, con quien no se toma nunca una libertad con ellas. Llover de golpe y porrazo, sin prevenirnos siquiera al lanzarnos a la calle, es cosa arbitraria y fea. Pueden llover cesantías, y de las altas esferas al ¡pun! de un escopetazo, caer pájaros de cuenta, que, eso, ni empapa las calles, ni los pajillas, enferma, poniéndolos amarillos, como panales de cera. Pueden llover, tantos mitines, que hasta los mudos se atreven a gritar bellos discursos y patrióticas arengas, ya que no mojan calzones, ni arrugan sacos de tela. Pueden caer de las nubes amenazas y revueltas, soldados, barcos, etcétera, ni me mojan las narices, ni me sacan dos pesetas. Pueden dejarnos las niñas, huir, Manolín Silveira, caer en la trampa, Soto, salir, Bacallao, de pesca, Lombard, hacerse el lombardo, y pegar fuego a la tienda, quien, por cálculo, en la Habana asegurada la tenga, que no he de gastar en coche por tamañas bagatelas, dos grandes y una chiquita, quiero decir, cinco pesetas.

Un chaparrón que ha caído me destruyó una peseta; apenas entré en el coche, quedó la nube deshecha.

ATOMOS

La Palmera. ¡Arbol del sol! ¡Arbol de Oriente! Espíritu de árbol! ¡Penacho de verdor! ¡Amigo del desierto! ¡Guía del caminante! Bendito seas, y benditos los pueblos que amparas con tu sombra. Déjame contemplarte en la llanura, allá en el fondo, cerca de las rosadas nubes que se desizian sobre tu copa, é ir hacia tí. Déjame reposar a tu sombra. Tú eres el único arbol que ama, sin que la impureza de los labios manche el verdor de tus hojas. Tú envías los besos en polen, y tu amor, como las canciones, las lleva el aire cupidinesco. Tú amas velando, como los ángeles. Tú te fecundas en las nubes, en el viento, en todo cuanto hay de más puro en la tierra, y por eso tu fruto de oro, y es dulce, y es ligero y se eria en euna de gloria! Tú, primera, nunca miras hacia abajo, a la tierra; siempre es alto tu mirar. Desovillándote como las flores, te vas desastrozando y subiendo, como un minarete, siempre con la mirada abierta a la azulina bóveda del cielo, ó a las irrisaciones brillantes de la llanura. Tú palmera, eres la amiga de los profetas; como ellos te elevas solemnemente y contemplas la planicie hasta el fondo, y como ellos presientes lo porvenir, y adivinando las tristezas que la humanidad prepara, y vas apuntando las centurias en el rosario de tu tronco, como el reloj de los bosques, ¡tú que te apiadas de los sufrimientos de los hombres tejiendo las palmas de los mártires! ¡Tú eres la adorada de los artistas que esperan ser coronados por tí, y como ellos buscas la belleza! ¡Tú eres la palma de la victoria, la hija querida del sol, y eres un suspiro y eres un símbolo, y allí donde encuentras la luz allí tienes la patria! ¡Imitemos al árbol sagrado! ¡Tengamos la caridad por patria, el azul por dosel, y apuntando al sufrir de los años, miremos a lo alto: ¡como ella!

GACETILLA

Villarreal.—Es la actualidad. Ningún acontecimiento teatral hoy más interesante que la reaparición en la escena de sus triunfos, del más popular y más querido de los artistas de Albisu. Se presentará con La Macarena. Va esta zarzuela a segunda hora, completándose el programa con El melidito dinero y Las mujeres, que en las tandas primera y tercera, respectivamente. Lleno seguro. Sobre todo en esa segunda tanda. Tarda de honor. Para mañana anunciase el debut del joven tenor Llanarad con Bohemios y el viernes La ola verde y Las estrellas para reaparición de Blanca Matría. Después, en la semana próxima, habrá su presentación Josefina Cabanillas. De novedad su novedad.

RIMA.— Una mujer envenenó mi alma, otra mujer envenenó mi cuerpo; ninguna de las dos vino a buscarme, yo de ninguna de las dos me quejo. Como el mundo es redondo, el mundo rueda; si rodando a la vez este veneno envenena también ¿qué quejaréme? ¡Puedo dar más que lo que a mí me dieron? Gustavo BECQUER

En el Nacional.—Siguen en el cartel las vistas de la nueva colección, unas cómicas, otras dramáticas y todas de gran variedad. Se distribuirán entre las tres tandas de la noche. En la segunda habrá, como número final, la preciosa pefleto de "La boda alegre", considerada como una de las más primorosas del repertorio. Que no es poco decir. Espérase una nueva remesa de la casa Pathé, de París, para renovar el espectáculo. La Empresa-Rosas sabe bien que en eso estriba el éxito. En ofrecer novedades.

Una frase de la Duse.—La famosa trágica asistía cierto día a un banquete y la conversación versó acerca del sufragio de las mujeres. Uno de los invitados, en tono bromista, dijo que aquellas no tenían derecho a disfrutar de las mismas ventajas que los hombres, y añadió: —El hombre ha sido hecho primero, y la mujer brotó del hombre. —Efectivamente,—contestó en el acto la Duse—es natural que la flor brote del tallo; pero no creo que eso sea una señal de inferioridad.

ATOMOS

La Palmera. ¡Arbol del sol! ¡Arbol de Oriente! Espíritu de árbol! ¡Penacho de verdor! ¡Amigo del desierto! ¡Guía del caminante! Bendito seas, y benditos los pueblos que amparas con tu sombra. Déjame contemplarte en la llanura, allá en el fondo, cerca de las rosadas nubes que se desizian sobre tu copa, é ir hacia tí. Déjame reposar a tu sombra. Tú eres el único arbol que ama, sin que la impureza de los labios manche el verdor de tus hojas. Tú envías los besos en polen, y tu amor, como las canciones, las lleva el aire cupidinesco. Tú amas velando, como los ángeles. Tú te fecundas en las nubes, en el viento, en todo cuanto hay de más puro en la tierra, y por eso tu fruto de oro, y es dulce, y es ligero y se eria en euna de gloria! Tú, primera, nunca miras hacia abajo, a la tierra; siempre es alto tu mirar. Desovillándote como las flores, te vas desastrozando y subiendo, como un minarete, siempre con la mirada abierta a la azulina bóveda del cielo, ó a las irrisaciones brillantes de la llanura. Tú palmera, eres la amiga de los profetas; como ellos te elevas solemnemente y contemplas la planicie hasta el fondo, y como ellos presientes lo porvenir, y adivinando las tristezas que la humanidad prepara, y vas apuntando las centurias en el rosario de tu tronco, como el reloj de los bosques, ¡tú que te apiadas de los sufrimientos de los hombres tejiendo las palmas de los mártires! ¡Tú eres la adorada de los artistas que esperan ser coronados por tí, y como ellos buscas la belleza! ¡Tú eres la palma de la victoria, la hija querida del sol, y eres un suspiro y eres un símbolo, y allí donde encuentras la luz allí tienes la patria! ¡Imitemos al árbol sagrado! ¡Tengamos la caridad por patria, el azul por dosel, y apuntando al sufrir de los años, miremos a lo alto: ¡como ella!

PIROQUINA DE MONSERATE

El miércoles 24 a las 8 1/2, empezará la novena de Animas con misa cantada y después el rezado. Octubre 23 de 1906. 15999 16m23

SOLEMNES CULTOS

QUE LA PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO, CELEBRARA EN HONOR DEL SAN RAFAEL, ALCANGEL. Empezará la Novena, exponiéndose todos los días a las 3 de la tarde a S. D. M. Acto seguido el rezado del Santo Rosario, el piadoso ejercicio, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento. DIA 23. A las 8 1/2 solemne Triduo de Misas cantadas con exposición del Sacramento, el que permanecerá expuesto hasta las 8 1/2 de la tarde, que se hará la reserva. DIA 24. A las 7 1/2 de la mañana, Misa de comunión general, y a las 8 1/2 la tradicional Misa con orquesta y escogido coro, dirigido por el maestro señor Góngora. Serán de honor a cargo de un reputado orador sagrado de la Compañía de Jesús. DIA 25. Dará mayor realce y esplendor a esta solemne asistencia del Ilmo. y Rmo. señor Obispo Diocesano, el cual se ha dignado, benévolamente, concurrir en la forma acostumbrada, cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que están presentes a cualquiera de estos actos religiosos. 15-023 A. M. D. G. 10-13

Sección de Interés Personal

Crónicas jóvenes y mujeres cuyo pecho está poco desarrollado, cuántas madres teniendo el pecho agobiado a consecuencia del amamantamiento, no habrán evitado las de sus amigas que tienen un busto ideal. No tendrán más que ambicionarlo haciendo uso de la lección MAMANGENZ, producto absolutamente inofensivo y cuyos resultados son sorprendentes. Para más informaciones, pedir la noticia explicativa en casa de los depositarios del producto señores Viuda de José Sarra é hijo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en las Reparadoras. Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvo, obispo y confesor; Félix Evergeto y Martiniano, mártires. La gratitud que exige de los españoles tan repetidos beneficios como han recibido del Arcángel San Rafael, ha movido a la Iglesia de España a dedicarle una fiesta particular, en que celebre su memoria. No satisfecha con las celebraciones que se tributan a todos los ángeles custodios en común, y a los Arcángeles San Gabriel y San Miguel en particular, quiso celebrar la memoria de San Rafael, separada de las demás, para manifestar la obligación en que le está por las gracias recibidas, y al mismo tiempo excitar en los fieles una particular devoción hacia este Santo Arcángel. San Bernardo Calvo, decoroso ornamento de la reforma del Cister, uno de los prelados más justos que han brillado en la iglesia de España, nació en Villaseca en el Arzobispado de Taragona. Desde muy niño, manifestó indicios nada equivocados de la eminente santidad a que llegó con el tiempo. Estudió la Letras Sagradas con el fin de ser útil a la iglesia para lo cual se dedicó con un ardoroso celo al ministerio de la predicación, y logró para Dios maravillosas conversiones. Habiendo fallecido el obispo de Vich, como las eminentes virtudes del santo eran tan notorias en todo el Principado de Cataluña, fué promovido a aquella cátedra por universal consentimiento. Comenzó Bernardo con nuevo fervor a ejercer todas las funciones de su ministerio episcopal, y queriendo Dios manifestar la eminente santidad de su fidelísimo siervo, lo hizo demostrable con repetidos milagros. Vivió este dichoso Prelado con gran santidad; y fué su dichoso tránsito el 26 de Octubre del año 1243.

FIESTAS Y OFICIOS

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia. Fiestas del Vedado y Carmelo El domingo próximo, día 28 de Octubre, se celebrará una misa solemne en honor de la Virgen Santísima del Rosario, predicando el Director del Rosario Termino. En la tarde del sábado, termina la novena que se está celebrando actualmente, se celebrará una Salve solemne dirigida por los acreditados maestros Pastor y Sauri. La procesión del Rosario se hará el domingo a las 4 de la tarde. Se aplica a los fieles y asociados del Rosario que asistan a estos actos religiosos. 15974 EL DIRECTOR 4-24

PARROQUIA DEL VEDADO Y CARMELO

El domingo próximo, día 28 de Octubre, se celebrará una misa solemne en honor de la Virgen Santísima del Rosario, predicando el Director del Rosario Termino. En la tarde del sábado, termina la novena que se está celebrando actualmente, se celebrará una Salve solemne dirigida por los acreditados maestros Pastor y Sauri. La procesión del Rosario se hará el domingo a las 4 de la tarde. Se aplica a los fieles y asociados del Rosario que asistan a estos actos religiosos. 15974 EL DIRECTOR 4-24

HONRAS EN SAN FELIPE NERI

El día 24 del corriente a las ocho y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la Sra. Adela Sanz, viuda de Torres, madre que fué del Ilmo. Señor Obispo de Cienfuegos Fr. Aurelio Torres; se suplica a sus amistades asistan a tan piadoso acto, favor que agradecerá. El Prior de los Carmelitas Descalzos. 15455 11-29 m2-23

COMIDAS SELECCIONADAS

Se sirven en tableros a domicilio, garantizando calidad primera extra, y condimento el más selecto por comensales. La moderna, Galliano 75, teléfono 1461. Hotel. En el mismo admiten abonados a comer. 15-202 8-18

ARTURO MARQUES ARQUITECTO

Se hace cargo de toda clase de construcciones, proyectos, planos y licitaciones. Oficina: Industria 132. Teléfono 1239. 14324 26-29 Sp.

TAPIERO

Para fundas de muebles, para tapizar sillones y vestir camas, en Amargura 67, frente a la Gran Tabacalera. 15291 78-2 Oc.

TREN DE LAVADO A MANO

Calle 5a número 38, esquina a Baños—Teléfono 9509. Asaltico loq Wong. 14-141 26-7 Sp.

POZOS ARTESIANOS

Contratista para abrir pozos para asfalto, agua, aceite y gas. Desde 10 a 2,000 pies. Últimos adelantos en maquinarias de vapor. Trabajos garantizados. Escribir ó pasar por Lamparilla 22. FORD y PATTERSON, CO., W. K. Doughty, Administrador. Dirección telefónica: "Drof," Habana. C 2065 26-11 Oc.

COMPRA.

SE DESEA comprar casas de uno a cinco mil pesos sin intervención de corredores. Dragones y Rayo ganadería informarán. 154375 15-20

PIROQUINA DE MONSERATE

El miércoles 24 a las 8 1/2, empezará la novena de Animas con misa cantada y después el rezado. Octubre 23 de 1906. 15999 16m23

SOLEMNES CULTOS

QUE LA PARROQUIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO, CELEBRARA EN HONOR DEL SAN RAFAEL, ALCANGEL. Empezará la Novena, exponiéndose todos los días a las 3 de la tarde a S. D. M. Acto seguido el rezado del Santo Rosario, el piadoso ejercicio, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento. DIA 23. A las 8 1/2 solemne Triduo de Misas cantadas con exposición del Sacramento, el que permanecerá expuesto hasta las 8 1/2 de la tarde, que se hará la reserva. DIA 24. A las 7 1/2 de la mañana, Misa de comunión general, y a las 8 1/2 la tradicional Misa con orquesta y escogido coro, dirigido por el maestro señor Góngora. Serán de honor a cargo de un reputado orador sagrado de la Compañía de Jesús. DIA 25. Dará mayor realce y esplendor a esta solemne asistencia del Ilmo. y Rmo. señor Obispo Diocesano, el cual se ha dignado, benévolamente, concurrir en la forma acostumbrada, cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que están presentes a cualquiera de estos actos religiosos. 15-023 A. M. D. G. 10-13

Sección de Interés Personal

Crónicas jóvenes y mujeres cuyo pecho está poco desarrollado, cuántas madres teniendo el pecho agobiado a consecuencia del amamantamiento, no habrán evitado las de sus amigas que tienen un busto ideal. No tendrán más que ambicionarlo haciendo uso de la lección MAMANGENZ, producto absolutamente inofensivo y cuyos resultados son sorprendentes. Para más informaciones, pedir la noticia explicativa en casa de los depositarios del producto señores Viuda de José Sarra é hijo.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en las Reparadoras. Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvo, obispo y confesor; Félix Evergeto y Martiniano, mártires. La gratitud que exige de los españoles tan repetidos beneficios como han recibido del Arcángel San Rafael, ha movido a la Iglesia de España a dedicarle una fiesta particular, en que celebre su memoria. No satisfecha con las celebraciones que se tributan a todos los ángeles custodios en común, y a los Arcángeles San Gabriel y San Miguel en particular, quiso celebrar la memoria de San Rafael, separada de las demás, para manifestar la obligación en que le está por las gracias recibidas, y al mismo tiempo excitar en los fieles una particular devoción hacia este Santo Arcángel. San Bernardo Calvo, decoroso ornamento de la reforma del Cister, uno de los prelados más justos que han brillado en la iglesia de España, nació en Villaseca en el Arzobispado de Taragona. Desde muy niño, manifestó indicios nada equivocados de la eminente santidad a que llegó con el tiempo. Estudió la Letras Sagradas con el fin de ser útil a la iglesia para lo cual se dedicó con un ardoroso celo al ministerio de la predicación, y logró para Dios maravillosas conversiones. Habiendo fallecido el obispo de Vich, como las eminentes virtudes del santo eran tan notorias en todo el Principado de Cataluña, fué promovido a aquella cátedra por universal consentimiento. Comenzó Bernardo con nuevo fervor a ejercer todas las funciones de su ministerio episcopal, y queriendo Dios manifestar la eminente santidad de su fidelísimo siervo, lo hizo demostrable con repetidos milagros. Vivió este dichoso Prelado con gran santidad; y fué su dichoso tránsito el 26 de Octubre del año 1243.

FIESTAS Y OFICIOS

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia. Fiestas del Vedado y Carmelo El domingo próximo, día 28 de Octubre, se celebrará una misa solemne en honor de la Virgen Santísima del Rosario, predicando el Director del Rosario Termino. En la tarde del sábado, termina la novena que se está celebrando actualmente, se celebrará una Salve solemne dirigida por los acreditados maestros Pastor y Sauri. La procesión del Rosario se hará el domingo a las 4 de la tarde. Se aplica a los fieles y asociados del Rosario que asistan a estos actos religiosos. 15974 EL DIRECTOR 4-24

PARROQUIA DEL VEDADO Y CARMELO

El domingo próximo, día 28 de Octubre, se celebrará una misa solemne en honor de la Virgen Santísima del Rosario, predicando el Director del Rosario Termino. En la tarde del sábado, termina la novena que se está celebrando actualmente, se celebrará una Salve solemne dirigida por los acreditados maestros Pastor y Sauri. La procesión del Rosario se hará el domingo a las 4 de la tarde. Se aplica a los fieles y asociados del Rosario que asistan a estos actos religiosos. 15974 EL DIRECTOR 4-24

HONRAS EN SAN FELIPE NERI

El día 24 del corriente a las ocho y media de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la Sra. Adela Sanz, viuda de Torres, madre que fué del Ilmo. Señor Obispo de Cienfuegos Fr. Aurelio Torres; se suplica a sus amistades asistan a tan piadoso acto, favor que agradecerá. El Prior de los Carmelitas Descalzos. 15455 11-29 m2-23

COMIDAS SELECCIONADAS

Se sirven en tableros a domicilio, garantizando calidad primera extra, y condimento el más selecto por comensales. La moderna, Galliano 75, teléfono 1461. Hotel. En el mismo admiten abonados a comer. 15-202 8-18

ARTURO MARQUES ARQUITECTO

Se hace cargo de toda clase de construcciones, proyectos, planos y licitaciones. Oficina: Industria 132. Teléfono 1239. 14324 26-29 Sp.

TAPIERO

Para fundas de muebles, para tapizar sillones y vestir camas, en Amargura 67, frente a la Gran Tabacalera. 15291 78-2 Oc.

TREN DE LAVADO A MANO

Calle 5a número 38, esquina a Baños—Teléfono 9509. Asaltico loq Wong. 14-141 26-7 Sp.

POZOS ARTESIANOS

Contratista para abrir pozos para asfalto, agua, aceite y gas. Desde 10 a 2,000 pies. Últimos adelantos en maquinarias de vapor. Trabajos garantizados. Escribir ó pasar por Lamparilla 22. FORD y PATTERSON, CO., W. K. Doughty, Administrador. Dirección telefónica: "Drof," Habana. C 2065 26-11 Oc.

COMPRA.

SE DESEA comprar casas de uno a cinco mil pesos sin intervención de corredores. Dragones y Rayo ganadería informarán. 154375 15-20

ACCIONES DE THE TRUST COMPANY OF CUBA

SE COMPRAN un factón de uso que sea barato, en Concordia 43, a todas horas. 15-375 4-20

BUFETE DE VIENDI

Compra toda clase de créditos, derechos y acciones, y me hago cargo de gestionar toda clase de asuntos, supliendo las gestos que fueren necesarios. Castro y Parra, Obispo 18, alto. 14849 26-10 Oc.

PERDIDAS

PERDIDA. Desido Galliano é Lealtad, por Neptuno, se ha perdido una botella con un portamonedas, ya que el dueño es de persona que se ha ido. Si alguien ha encontrado puede entregarla en Galliano 70, alto, donde se la gratificará. 15-402 4-21

SOLICITUDES.

SAN NICOLAS 122 altos. Se solicita una cocinera y una criada ó criadas. Cocinera \$15 y criadas dos centenas cada uno. 15531 4-24

UNA SRA. DE MEDIANA EDADE, COSTURERA desea encontrar una casa particular donde prestar sus servicios. No tiene inconveniente en ayudar en algunos quehaceres de la casa. Calle 27 esquina A, informarán. 15555 4-24

MATRIMONIO JOVEN PENINSULAR sin hijos desea colocarse en una buena casa, en el campo, con cocina y el de cochero, carroceros, portero u otro cualquier trabajo. Prefieren que sea en el campo. Informarán Morilla 113, Barbería. 15547 4-24

UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de sirviente para la limpieza de casa ó de camarero. Sabe cocinar y trabaja. Informar San Miguel 64. C 2084 15-570 4-24

SE SOLICITA una criada peninsular para cocinar y ayudar algunos quehaceres de la casa. Tiene que servir en el domicilio y tiene que traer referencias. Sueldo \$15. Monte 26. 15566 4-24

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse, uno de manejadora y el otro de criada para limpiar y cocinar. Informar en Línea Central de la Plaza del Vapor. 1543 4-24

UNA BUENA CRIADERA se encuentra con seguridad en CONSULTADO 128, Centro de no fumadores. Tiene buenas referencias. Escogidas por un médico, esperando colocación. 15472 8-23

AVISO.—Un Jardiner que posee muy buenos conocimientos en el arte, está a la disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios; no tiene grandes pretensiones. Informar en Línea Central de la Plaza del Vapor. 1543 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR desean colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cocinar a la francesa y a la española. Tiene buenas referencias. Informar Aguirre 67. 15459 4-24

UN JOVEN DE 24 años desea colocarse de sirviente en casa particular. Informar en Morilla 113, Barbería. 15547 4-24

SE SOLICITA una COCINERA en San Lázaro número 181. 15525 4-24

UNA MODISTA que corta y cose por figurín, desea encontrar una casa para cocinar. Aviso a Zanja 5. 15522 4-24

UNA SRA. PENINSULAR desean colocarse de cocinera, sabe cocinar a la francesa y a la española. Tiene buenas referencias. Informar Villegas 86, bajo. 15515 4-24

DAMAS 14

SE SOLICITA una buena y formal cocinera, para una señora sola. Sueldo 70 pesos plata. Se puede dormir en la colocación. 15517 4-24

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse, uno de criada de mano y el otro de cocinera. Sabe cocinar a la francesa y a la española. Informar en Concordia 43, alto. 15544 4-24

UNA SRA. PENINSULAR desean colocarse de cocinera, sabe cocinar a la francesa y a la española. Tiene buenas referencias. Informar en Concordia 43, alto. 15544 4-24

UNA SRA. PENINSULAR desean colocarse de cocinera, sabe cocinar a la francesa y a la española. Tiene buenas referencias. Informar en Concordia 43, alto. 15544 4-24

YO FUMO EL TURCO

SE SOLICITA UN CRIADO de mano que sepa su obligación y tenga referencias y un cocinero que también sepa su oficio. Ambos con recomendaciones. Virtudes 137, bajo. 15554 4-24

EN EGIDO 7 SE SOLICITA UNA COSTURERA. 15539 8-24

COCINERO Y COCINERA. Desean colocarse en casa de comercio ó particular. Avisos: Morro 30 los derechos. 15557 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR desean colocarse de criada de manos ó manejadora para una familia decente, tiene personas que responden por ella. Dirigirse a San José 157, accesorio. 15559 4-24

SE NECESITA UNA CRIADA de manos en el Vedado. Sueldo 12 pesos. Casa del señor Morales, 39 entre J. y J. Vedado. 15560 4-24

SE SOLICITA UNA GENERAL LAVANERA para corta familia en Morilla 15, altos de La Viera. 15561 4-24

UNA CRIADERA PENINSULAR de tres meses de parida con buena abundancia de leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Vedado calle 25 número 8. 15564 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA de edad de mediana edad que sepa cocinar bien, de nueve de la mañana en adelante, en Prado 46, alto. 15570 4-23

DOS PENINSULARES desean colocarse una para cocinera y otra para criada de mano ó manejadora; saben cumplir con su obligación; se cariñosas con los niños; sabe cocinar a la francesa y tiene buenas referencias. Informar en Rayo 88. 15441 4-23

UNA COCINERA madrileña, desean colocarse en casa particular; sabe repostería y se desempeña en la colocación. Informar en Indiquidor 23. Tiene quien responda por su conducta, en la casa que ha trabajado. 15423 4-23

DOS JOVENES PENINSULARES, desean ir a New York ó Norte América, en el mes de diciembre de mano ó acompañando a un millar. También se colocan para ponerse al frente de almacén de licor, con bastante práctica en el ramo. Tienen buenas referencias. Darán razón en el café El Frontón, cantina, Concordia núm. 149. 15466 8-23

UNA SRA. EMPLEADA, quiere una habitación independiente, con agua, en casa particular. Dirigirse, a "Luisa," Diario de la Marina, por escrito. 15420 4-23

DESEA COLOCARSE un buen cocinero en casa particular ó establecimiento; tiene quien responda de su buena conducta y se cumple con su obligación. Informar en Tejadillo 47, bodega. 15423 4-23

DESEA COLOCARSE un cocinero que sabe su obligación con mucha práctica en casa particular ó de comercio, buenas referencias. Informar en Morilla 113, Barbería. 15494 4-23

SE PRECISA una joven de 12 a 14 años ó un joven de la misma edad. Razón: Habana 95. 15491 4-23

SE DESEA COLOCAR una criadera peninsular, tiene su niño de un mes de parida y quien la garantiza. Tiene quien responde en ir al campo. Informar en Morro núm. 5, A. 15490 4-23

DEPENDIENTE DE FARMACIA; se solicita con buenas referencias. Calle del Cerro número 697. 15489 4-23

SE SOLICITA un aprendiz platero, que sepa hacer bien soldaduras y dar, buena oportunidad para aprender la Orfelería. Sueldo: para comenzar \$100 plata. Se le da quien se le enseñe a hacer buenas referencias. Ba. Ya. Optico, San Rafael 20. 15488 8-23

UNA JOVENES recién hechas de España, ofrecen sus trabajos. De bordado, hilado oro y seda, imitación a pintura, trabajos modestos, dando las mismas lecciones para doncellas. Domicilio: Hospital de Paula, la Superiora. 15485 8-23

SE SOLICITA una lavandera en Barcelona 8; que tenga referencias. 15484 4-23

COCINERA PENINSULAR, desea a la criada, catalana, española, americana, de 4 m, a 4 m, precio: de 3 a 5 centenas; se dan referencias. Aguacate 138. 15484 4-23

SE DESEA COLOCAR una criadera a leche enterita. Tiene buenas referencias y quien la garantiza y es cariñosa con los niños. Informar en San Lázaro 603, por Arramburo, Camilla Vázquez. 15486 4-23

DESEA COLOCARSE una joven peninsular, de criada de mano; sabe cocinar a mano y máquina; es práctica en su obligación y tiene quien la recomiende. Oficio: 15485 4-23

LEAN ESTO; una peninsular, netamente en el país, se desea colocar de cocinera; no duerme en el domicilio. Aguilá 198, cuarto número 3. 15485 4-23

SE SOLICITA una señora ó matrimonio sin niños, para encargado de una casa de huéspedes; se le dan 25 pesos y un cuarto. Informar en Jesús Monte 21, de 5 a 7 de la tarde. 15482 4-23

DESEA COLOCARSE una señora peninsular, para cocinar en casa particular; sabe cocinar bien lo mismo rosa de señora como de niños; no tiene inconveniente en ayudar a limpiar y cocinar. Se coloca de 7 a 7. En San Lázaro 132, esquina a Santiago. 15482 4-23

COCINERO REPORTEO español, con buenas referencias desean colocarse en casa particular, española y catalana. Darán razón en el kiosko Tayos X, Manzana de Gómez. 15478 4-23

PARA TODOS LOS QUEHACERES de una casa modesta del Vedado se solicita un matrimonio solo. Razón: Oficio: 15 de 10 a 5. 15492 4-23

UN PENINSULAR de buenas referencias desean colocarse de cocinera en casa particular. Es persona seria y formal. Informar en Obrapia 82. 15472 4-23

SE SOLICITA un muchacho de 15 a 17 años, para criado y un cocinero chino, en Escobedo 48 esquina a Animas. 15470 4-23

SE SOLICITA una criada de mano que sea inteligente y entienda algo

